

PANORAMA ECONÓMICO

"UN ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA ACTUAL"

N° 2 - OCTUBRE DE 2025



COLEGIO DE
ECONOMISTAS
DEL CUSCO

GESTION 2023 -2025

DIRECCION DE ESTUDIOS ECONÓMICOS



COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL CUSCO

GESTIÓN 2023 - 2025



Decano
Mgt. Juan Abel Gonzales Boza

Vice Decano
Mgt. Fernando Fedrico Romero Neira

Directora Secretaria
Econ. Shulliang A. Motta Coaquira

Directora de Ética y Def. Profesional
Mgt. Rosa Liliana Alfaro Olivera

Director de Capacitación
Dr. Edgar Filiberto Caceres Baca

Directora de Economía
Econ. Braulia Salas Garrafa

Director de Relaciones Públicas
Econ. Ivan Hurtado Villafuerte

Directora de Relaciones Exteriores:
Econ. Tatiana Pedraza Almirón

Directora de Cultura y Biblioteca
Econ. Danika A. Urquizo Paredes

Directora de Bienestar y Deportes
Econ. Zulma Villafuerte Gamarra

Director de Estudios Económicos
Econ. Edwar Ortega Murguía

Panorama Económico
Colegio de Economistas del Cusco

Coordinación:
Econ. Edwar Ortega Murguía

**Elaboración
(Edición y Diagramación):**

- Anali Lucero Huillca Gallegos
- Ros Mery Aroni Huayhua
- Haydee Caller Chuctaya
- Estrella Yupayccana Sequeiros
- Luz Libertad Ramos Atayupanqui
- Greycy Sthefany Pantia Gaspar

Información Institucional:
CEC Cusco

N° 2 - OCTUBRE 2025

PANORAMA ECONOMICO es un boletín informativo promovido por la Dirección de Estudios Económicos del Colegio de Economistas del Cusco. Su contenido está orientado a la divulgación de conocimientos en ciencia económica y al análisis de la coyuntura económica, tanto a nivel nacional como internacional.

La Dirección de Estudios Económicos del Colegio de Economistas del Cusco

Promueve la investigación y el análisis económico regional, brindando conocimientos actualizados que contribuyan al desarrollo sostenible del Cusco. Fomenta la elaboración de estudios y artículos de opinión, impulsando el pensamiento crítico y el debate económico entre los profesionales del sector.



PANORAMA ECONOMICO
Colegio de Economistas del Cusco

Dirección General:
Econ. Edwar Ortega Murguía

**Elaboración
(Edición y Diagramación):**

- Leslie A. Huirse Tapia
- Melissa Lopez Kille
- Wendy C. Nina Valencia

Boletín mensual

OCTUBRE / 2025



El Colegio de Economistas del Cusco se complace en presentar la primera edición de su boletín mensual titulado Panorama Económico, una publicación promovida por la Dirección de Estudios Económicos de nuestra institución. Este boletín informativo forma parte de los productos académicos orientados a fortalecer la labor profesional, investigativa y formativa de los economistas de nuestra región.

Panorama Económico es una publicación virtual de periodicidad mensual, cuyo objetivo principal es la difusión de conocimientos en el campo de la ciencia económica y el análisis riguroso de la coyuntura económica, tanto a nivel local, regional y nacional, como en el contexto internacional. Su contenido busca no solo informar, sino también generar reflexión y diálogo académico entre los profesionales de la economía y la comunidad en general.

El boletín está estructurado en cuatro secciones principales:

1. Investigación Científica

Espacio dedicado a estudios y artículos de investigación sobre temas de gran relevancia y actualidad, que abordan la realidad económica desde un enfoque académico, riguroso y con respaldo en fuentes especializadas. Se incluyen análisis que abarcan desde la economía local hasta tendencias globales.

2. Percepción Profesional

Sección orientada a la participación activa de nuestros colegiados, quienes comparten artículos de opinión, análisis económico y experiencias profesionales, enriqueciendo el debate con su trayectoria y visión crítica de los fenómenos económicos.

3. Actualidad Académica

En este espacio, destacados catedráticos y académicos de las universidades de nuestra región aportan su conocimiento mediante artículos especializados, abordando temas clave desde un enfoque académico y formativo.

4. Visión del Colegio de Economistas

Sección destinada a difundir la perspectiva del Consejo Directivo del Colegio sobre los principales temas de la coyuntura económica nacional y regional, así como reflexiones institucionales sobre el rol del economista en la sociedad.

Con esta publicación, reafirmamos nuestro compromiso con la promoción del conocimiento, el pensamiento crítico y el fortalecimiento del ejercicio profesional de la economía en el Cusco y el Perú. Invitamos a todos nuestros colegas, académicos y lectores interesados a seguir cada edición de Panorama Económico y a sumarse activamente como colaboradores en este espacio de análisis y reflexión.

Eco. Edwar Ortega Murguía
Director de Estudios Económicos
Colegio de Economistas del Cusco

EL ROL FUNDAMENTAL DEL ECONOMISTA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PERÚ

Econ. Edwar Ortega Murguía
Director de Estudios Económicos



Con motivo de la primera edición del boletín Panorama Económico, quisiera reconocer y destacar la gran labor de los economistas que, con su esfuerzo, dedicación y visión estratégica, contribuyen día a día al crecimiento y fortalecimiento de nuestra región y del país. Su compromiso con la excelencia académica, la ética profesional y el servicio a la sociedad refleja el rol esencial que cumplen en la construcción de un futuro más próspero y justo para todos los peruanos. Quisiera aprovechar esta oportunidad para reflexionar sobre la importancia del economista en el desarrollo económico nacional, tema que abordamos a continuación.

El desarrollo económico de un país no es un proceso espontáneo, sino el resultado de una serie de decisiones estratégicas, planificación sostenida y políticas públicas eficientes. En este contexto, el economista desempeña un papel clave en el crecimiento y transformación de la economía peruana. Su labor no solo se limita al análisis teórico, sino que se extiende hacia la implementación de soluciones concretas que impactan directamente en la calidad de vida de la población.

Para cumplir con este rol, el economista debe poseer una sólida formación analítica, pensamiento crítico, capacidad para interpretar datos estadísticos y financieros, habilidades de comunicación efectiva y visión estratégica.

Asimismo, sus facultades le permiten entender los complejos fenómenos económicos, anticipar tendencias, diseñar políticas públicas eficientes y asesorar tanto a entidades gubernamentales como a empresas privadas en la toma de decisiones que impulsen el crecimiento sostenible.

Los economistas en el Perú son responsables de interpretar el comportamiento de los mercados, identificar oportunidades de inversión, diagnosticar problemas estructurales y proponer políticas que fomenten el crecimiento inclusivo. A través del diseño de estrategias fiscales, monetarias y comerciales, contribuyen a la estabilidad macroeconómica, elemento indispensable para atraer inversiones nacionales y extranjeras.

Esta estabilidad, a su vez, genera empleo, mejora los ingresos y fortalece los sectores productivos del país. De acuerdo con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), el país ha mantenido un crecimiento promedio de 3,3% anual en la última década, a pesar de contextos internacionales adversos, gracias en parte a políticas económicas sólidas y a una administración eficiente de los recursos.

Además, el economista peruano tiene la misión de entender y actuar frente a las particularidades de una economía marcada por la desigualdad, la informalidad y las brechas sociales.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), más del 70% de la población económicamente activa se encuentra en situación de informalidad laboral, lo cual limita el acceso a derechos sociales y obstaculiza el crecimiento sostenible. Frente a ello, los economistas desempeñan un rol crucial en la formulación de políticas públicas que buscan reducir la pobreza —que afecta al 27,5% de la población en 2024—, mejorar el acceso a educación, salud, infraestructura y promover modelos de desarrollo sostenible que respeten la diversidad cultural y geográfica del país.

En el ámbito local y regional, los economistas también son agentes de cambio al diseñar proyectos de inversión pública, programas de desarrollo territorial y estrategias de competitividad que permiten dinamizar las economías descentralizadas.

Su trabajo es esencial en la articulación entre el Estado, la empresa privada y la sociedad civil, promoviendo alianzas que potencien el crecimiento económico de manera equitativa y sostenible. Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en 2024 se ejecutaron más de 42,000 proyectos de inversión pública a nivel nacional, muchos de ellos con participación activa de profesionales en Economía en la planificación y evaluación de su impacto social y económico.

Finalmente, en un contexto globalizado, el economista peruano enfrenta el desafío de preparar al país para los cambios estructurales que impone el mundo moderno, como la innovación tecnológica, el cambio climático y las transformaciones en el comercio internacional. La Cuarta Revolución Industrial, caracterizada por la digitalización y la automatización de procesos, exige de los economistas una comprensión profunda de los nuevos modelos de negocios, las dinámicas laborales emergentes y la gestión eficiente de los recursos públicos y privados.

Asimismo, el cambio climático representa un reto crucial: el Perú es uno de los países más vulnerables a sus efectos, y según el Ministerio del Ambiente, más del 50% de los desastres naturales en el país están relacionados con el cambio climático, lo que afecta directamente a la productividad agrícola y a los recursos hídricos.

Ante esta situación, los economistas deben diseñar estrategias de adaptación y mitigación que promuevan un crecimiento económico sostenible.

Además, el nuevo escenario comercial internacional, con tratados de libre comercio y competencia global, requiere economistas capaces de posicionar al Perú de manera estratégica en mercados internacionales, aprovechando sus ventajas competitivas en sectores como la minería, la agroexportación y el turismo. Con visión crítica y prospectiva, el aporte de los economistas es decisivo para construir un Perú más competitivo, resiliente y justo para las generaciones presentes y futuras.

Hasta una siguiente edición y un abrazo fraterno con motivo del lanzamiento de este boletín.

ÍNDICE

05 EDITORIAL

08 INVESTIGACION CIENTIFICA

Análisis demográfico, socioeconómico y potencialidades del distrito de Andahuaylillas, provincia de Cusco

- 09 Reseña historica
- 10 Marco teórico y conceptual
- 11 Caracterización general del distrito de Andahuaylillas
- 13 Análisis demográfico y Socioeconómico
- 18 Potencialidades de desarrollo en Andahuaylillas, problemáticas y limitaciones
- 24 Ejes del distrito de Andahuaylillas
- 25 Estrategias Oportunidades de Desarrollo Sostenible
- 27 Fuentes Bibliograficas

28 PERCEPCIÓN PROFESIONAL

- 29 Brújula Financiera Regional Cusco, Apurímac y Madre de Dios
Periodo: Dic -24 a Jun - 25 en miles de Soles (Fuente SBS)
- 31 El Otro Sendero en Tiempos Digitales
- 33 El Desafío de la Inversión en el Subsector Hidrocarburos en el Perú
- 36 Ingenieros Emprendedores: Un Enfoque Ético, Social y Ambiental con Matices de Innovación

39 ACTUALIDAD ACADEMICA

- 40 La Economía Peruana en Los Últimos 30 Años del Siglo XX
- 43 El Costo Oculto de la Inteligencia Artificial: Impactos Ambientales, Humanos y Económicos

46 VISION CEC

- 47 Obras por Impuestos, un mecanismo para cerrar las brechas en agua y saneamiento
- 49 Restricciones de la Estructura Productiva Campesina: Estudio de Caso del Distrito de Colcha, Provincia de Paruro (2017-2018)
- 49 Chumbivilcas: Grandes Oportunidades que no se Deben Perder

56 CEC CELEBRA

- Colegio de Economistas del Cusco
- Celebración de Cumpleaños

59 CEC CONTIGO

Publicidad, requisitos para colegiarse e información de contacto.



**COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL
CUSCO**

GESTIÓN 2023 - 2025

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

ESTUDIOSACADEMICOSCEC@GMAIL.COM

“Análisis demográfico, socioeconómico y de potencialidades del distrito de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchi”

RESEÑA HISTORICA

El distrito de Andahuaylillas, ubicado en la provincia de Quispicanchi en el departamento de Cusco, tiene una rica historia que se remonta a los tiempos prehispánicos. Su nombre deriva de las voces quechuas "anta" (cobre) y "waylla" (pradera), traducándose como "pradera cobriza" o "sobre la pradera", denominación que posteriormente fue españolizada. Los Chancas escogieron este territorio como lugar de asentamiento en épocas anteriores a la conquista española, aprovechando su ubicación estratégica en el valle sagrado. Durante la época colonial, Andahuaylillas adquirió especial importancia como centro de evangelización.

El poblado fue fundado oficialmente en 1572 por el virrey Francisco de Toledo, como parte de las políticas de reducción de indígenas implementadas por la corona española. Sin embargo, su reconocimiento como distrito se dio mucho más tarde, mediante Ley del 2 de enero de 1857, durante el gobierno del presidente Ramón Castilla.



La historia colonial de Andahuaylillas está íntimamente ligada a la figura del doctrinero Juan Pérez de Bocanegra, quien desarrolló una intensa labor evangelizadora entre 1618 y 1628. Su trabajo misionero fue fundamental para la consolidación del pueblo y la construcción de su patrimonio religioso más importante: la iglesia San Pedro Apóstol, conocida mundialmente como "la Capilla Sixtina de América".

Esta iglesia colonial, construida por los jesuitas en el siglo XVI sobre los cimientos de un antiguo templo inca, representa uno de los ejemplos más extraordinarios del arte religioso colonial en el Perú. Los jesuitas tuvieron a su cargo la administración del templo entre 1628 y 1636, período durante el cual se enriqueció con impresionantes obras de arte, incluyendo murales, lienzos y altares dorados que adornan la nave principal. La superposición del templo cristiano sobre la estructura inca simboliza el proceso de evangelización y mestizaje cultural que caracterizó a la época colonial.

En la actualidad, el distrito de Andahuaylillas se encuentra ubicado a 3,093 metros sobre el nivel del mar, a una distancia de 40 kilómetros del centro de la ciudad del Cusco. Limita al norte con la provincia de Paucartambo, al este con el distrito de Urcos, al sur con el distrito de Huaro y la provincia de Acomayo, y al oeste con el distrito de Lucre. Como uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Quispicanchi, Andahuaylillas mantiene su importancia como testimonio viviente del encuentro entre las culturas prehispánica y española, siendo su iglesia colonial el principal atractivo turístico y cultural de la región.

MARCO CONCEPTUAL Y TEORICO

DEFINICIÓN DE ANALISIS DEMOGRAFICO:

El análisis demográfico es el estudio sistemático de la población en términos de tamaño, estructura por edad y sexo, distribución territorial, así como de los procesos de natalidad, mortalidad y migración.

De acuerdo con Weeks (2015), la demografía permite comprender los cambios sociales y económicos, dado que la población constituye tanto un motor de crecimiento como un límite para el desarrollo. Asimismo, Rowland (2003) sostiene que el análisis demográfico resulta clave para identificar patrones poblacionales que orienten la planificación territorial y las políticas públicas.

ASPECTOS SOCIECONÓMICOS EN CONTEXTOS LOCALES:

Los aspectos socioeconómicos engloban las condiciones de vida de la población, incluyendo ingresos, empleo, educación, vivienda, salud y acceso a servicios básicos. Sen (1999) plantea que el desarrollo debe entenderse como la ampliación de libertades, en la cual los factores socioeconómicos determinan las oportunidades reales de las personas.

Desde otra perspectiva, Bebbington (1999) destaca la relevancia del capital social y cultural de las comunidades como parte de su riqueza, mientras que Kliksberg (2001) señala que la pobreza y la desigualdad en los contextos locales constituyen limitaciones estructurales para un desarrollo sostenible e inclusivo.

POTENCIALIDADES TERRITORIALES Y DE DESARROLLO:

Las potencialidades territoriales se refieren a los recursos naturales, culturales, productivos y humanos de un territorio, que al ser gestionados adecuadamente pueden impulsar procesos de desarrollo. Boisier (2001) argumenta que el desarrollo territorial no depende únicamente de recursos materiales, sino también de la capacidad institucional y social para utilizarlos.

En la misma línea, Albuquerque (2004) plantea que las potencialidades deben articularse con estrategias de desarrollo endógeno, es decir, con la participación activa de los actores locales en la definición de su propio futuro. Finalmente, Vázquez Barquero (2000) sostiene que el aprovechamiento de estas potencialidades favorece procesos de desarrollo económico local sostenibles, basados en la innovación y la articulación de actores.

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLILLAS

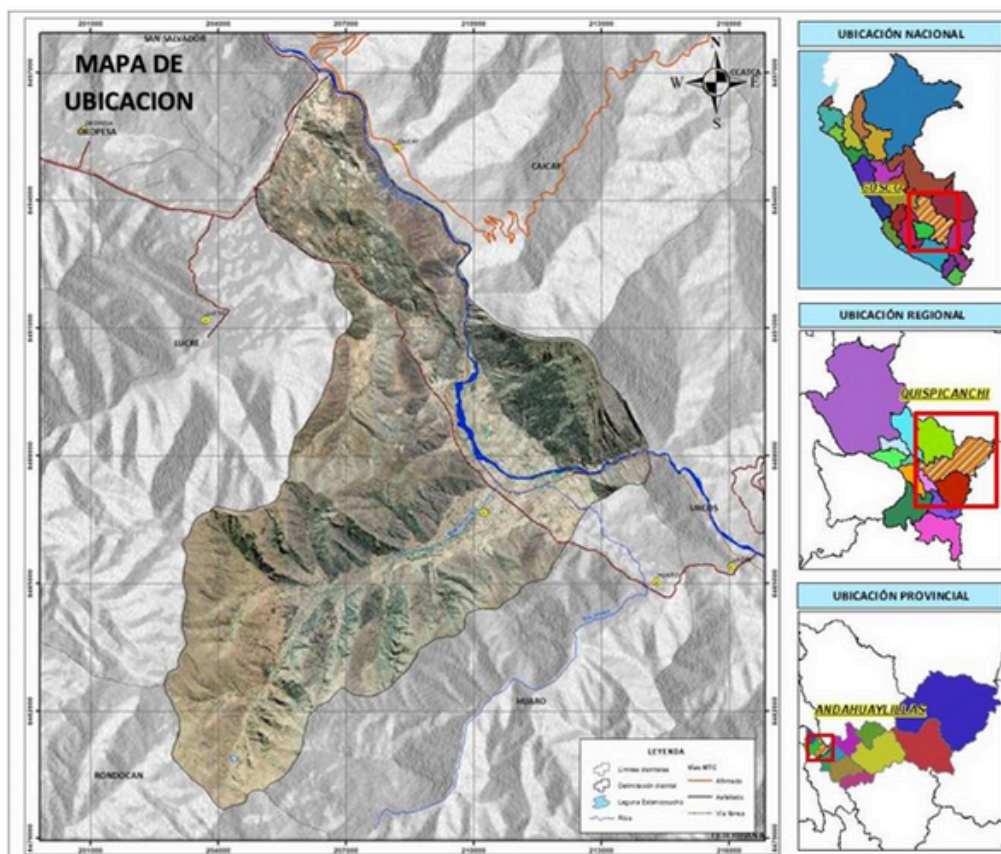
UBICACIÓN GEOGRAFICA Y EXTENCIÓN:

El distrito de Andahuaylillas es uno de los doce que conforman la provincia de Quispicanchi, departamento del Cusco; se encuentra ubicada a 39.6 km al sureste de la ciudad del Cusco. Tiene una superficie de 86 km² y la capital del distrito está a una altitud de 3,129 msnm. Geográficamente se ubica en el altiplano occidental, a la margen izquierda de la cuenca media alta del río Vilcanota; presenta una configuración topográfica de altitud variable entre los 3095 m.s.n.m y 4700 m.s.n.m. Se encuentra ubicado entre las coordenadas centrales UTM (WGS 84) E:210173.98 N:848683.30.

1. LIMITES GEOGRAFICOS; LIMITES POLITICOS :

- Por el norte, con el distrito de Caicay (Provincia de Paucartambo)
- Por el sur, con los distritos de Huaro (provincia de Quispicanchi) y Rondocan (Provincia de Acomayo)
- Por el este, con el distrito de Urcos (Provincia de Quispicanchi)
- Por el oeste, con el distrito de Lucre (provincia de Quispicanchi)

Ubicación del Distrito de Andahuaylillas



Nota: Imagen tomada del PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023

Coordenadas

PARAMETRO	VALOR
Latitud Sur	13° 39' 37"
Longitud Oeste	71° 40' 11" y 71° 44' 58"
Altitud	3,122 m.s.n.m.
Superficie	84.6 km ²

2. ORGANIZACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO

Se crea mediante Ley del 02 de enero de 1857, dado en el gobierno del presidente Don Ramón Castilla. Posteriormente Andahuaylillas quedo definida como poblado y reconocido legalmente el 19 de diciembre de 1914 mediante Resolución Legislativa N° 2081 y el 21 de abril del 2010 fue declarada como Patrimonio Cultural De La Nación según Resolución directoral nacional N° 822/INC.

El distrito de Andahuaylillas está organizado políticamente y administrativamente en 8 comunidades, 1 centro poblado, 5 asociaciones de agricultores, 8 asociaciones de pro vivienda y 1 asociación de vivienda.

Comunidad	Norte	Este	Altitud
Quehuar	8486559	210325	3141
Salloc	8486824	210508	3121
Yutto	8485027	206528	3495
Ttiomayo	8484608	206046	3561
Mancco	8482522	204847	3819
Secsencalla	8487853	211726	3093
Churubamba	8491999	212755	3711
Anexo Puca Puca	8490451	213827	3726

Fuente: PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLILLAS 2023

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

La provincia de Quispicanchi está conformada por 12 distritos, tiene una población que asciende a 86,363 habitantes, donde el distrito de Andahuaylillas representa el 7 % de la provincia con una población de 5797 habitantes(INEI 2017) .

EVOLUCION POBLACIONAL

En el periodo intercensal 2007-2017 la población total del distrito incrementó de 4940 habitantes a 5797 habitantes. Este aumentó poblacional es resultado de la tasa de crecimiento así como el incremento de nacimientos en el distrito.

Distrito	Año	
	2007	2017
ANDAHUAYLILLAS	4940	5797

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población y Vivienda(CPV).

POBLACION POR AREA

INDICADOR	Año	
	2007	2017
Población censada Rural	1907	1588
Población censada Urbana	3033	4209

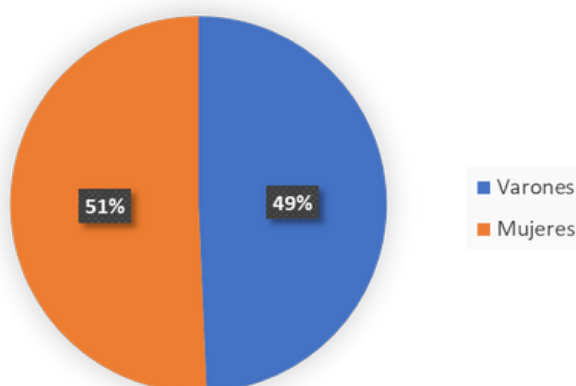
Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población y Vivienda(CPV).

El cuadro muestra una comparación de los censos 2007 y 2017 por área, como se puede observar la población rural ha disminuido y la población urbana ha incrementado considerablemente, una de las causas que lo explica es la migración de las personas por más oportunidades laborales y demás actividades económicas.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR SEXO : 49% hombres / 51% mujeres

Según el censo del 2017 en el distrito de Andahuaylillas, la población de varón y de mujeres es casi pareja, existe una población de 2859 varones y 2938 mujeres de un total de 5797 habitantes para el 2017. información base del INEI, Información más actualizada del INEI 86 mil)

POBLACION POR SEXO



Nota: ELABORACIÓN PROPIA - El 51% de la población está compuesto por varones y el 49% está compuesto por mujeres. Fuente INEI (2017)

POBLACION POR GRUPOS DE EDAD

Edad en grupos quinquenales	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
De 0 a 4 años	264	298	562
De 5 a 9 años	288	289	577
De 10 a 14 años	322	275	597
De 15 a 19 años	295	285	580
De 20 a 24 años	233	242	475
De 25 a 29 años	224	239	463
De 30 a 34 años	194	231	425
De 35 a 39 años	192	208	400
De 40 a 44 años	197	202	399
De 45 a 49 años	152	169	321
De 50 a 54 años	135	111	246
De 55 a 59 años	108	111	219
De 65 a 69 años	64	67	131
De 70 a 74 años	57	48	105
De 75 a 79 años	22	24	46
De 80 a 84 años	16	29	45
De 85 a 89 años	11	22	33
De 90 a 94 años	2	4	6
De 95 a más	2	2	4
Total	2,859	2,938	5,797

Nota: ELABORACIÓN PROPIA usando la informacion del Instituto Nacional de Estadística e Informática-2017

DENSIDAD POBLACIONAL

El distrito de Andahuaylillas según el censo de población y vivienda de 2017, tiene una población total de 5797 habitantes. La densidad poblacional es de 67.40 habitantes por Km2, observándose cierto nivel de concentración de la población en la capital del distrito.

Densidad poblacional en el distrito de Andahuayllillas

UBIGEO	DISTRITO	POBLACION 2017	SUPERFICIE Km2	DENSIDAD POBLACIONAL Hab/Km2
81202	Andahuayllillas	5797	86	67.4

Nota: INEI- Censo poblacional y vivienda 2017

MIGRACION DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE ANDAHUYLLILLAS

La migración en el distrito de Andahuayllillas, provincia de Quispicanchi, sigue la tendencia regional de despoblamiento rural hacia áreas urbanas en Cusco, con un saldo migratorio neto negativo en zonas rurales y desplazamientos centros hacia urbanos como Cusco ciudad (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020; Gobierno Regional Cusco & Ministerio del Ambiente - SINIA, 2022).

- Según datos del Censo Nacional de 2017 y proyecciones del INEI, muchos distritos rurales en Cusco, como Andahuayllillas, son expulsoras netas de población, es decir, más personas emigran hacia áreas urbanas o a otras regiones que las que llegan a residir en ellas.
- La migración interna en Andahuayllillas se caracteriza principalmente por movimientos desde zonas rurales hacia ciudades, especialmente hacia la ciudad del Cusco que concentra más del 36% de la población departamental y es un centro urbano principal con mayores oportunidades económicas, educativas y de servicios.
- Este proceso ha contribuido a una tendencia de despoblamiento rural y crecimiento urbano en Cusco desde 2007 a 2017, donde la población urbana superó a la rural (60,7% urbana vs 39,3% rural en 2017). Andahuayllillas, distrito rural, probablemente refleja esta dinámica con salidas migratorias hacia la ciudad y otras regiones.
- La migración también está influenciada por factores económicos, buscando mejores condiciones de vida, empleo y educación, y con ello se generan cambios en la estructura y tamaño de la población local.
- No se cuenta con cifras específicas de migración interna exactas solo para Andahuayllillas publicadas, pero el fenómeno es consistente con el comportamiento migratorio de distritos rurales dentro del departamento de Cusco.

PROYECCION POBLACIONAL DEL DISTRITO DE ANDAHUYLLILLAS

Poblacion total proyectada al 30 de junio de cada año , según departamento provincia y distrito, 2018-2025

UBIGEO	DISTRITO	POBLACION PROYECTADA							
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
81202	Andahuayllillas	6567	6760	6938	7095	7245	7382	7509	7637

Nota: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Perú: Población Total Proyectada al 30 de Junio de cada año, según Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2025. (Archivo publicado el 31 de diciembre de 2024).

La población proyectada del distrito de Andahuaylillas evidencia una tendencia de crecimiento constante, pasando de 6,567 habitantes en el año 2018 a 7,637 habitantes en el 2025, lo que supone un incremento absoluto de 1,070 personas. Este comportamiento refleja un aumento poblacional sostenido, con una tasa de crecimiento promedio anual de 2.15%, indicador de dinamismo demográfico y de una expansión progresiva de la población local.

ANÁLISIS SOCIOECONOMICO

ACTIVIDADES ECONÓMICAS PREDOMINANTES

La economía del distrito se caracteriza por una fuerte dependencia del sector primario, con una incipiente diversificación hacia el sector terciario (servicios).

A. Sector Primario (52.6% de la PEA)

- Agricultura de Subsistencia:
 - La actividad se centra en la agricultura familiar de pequeña escala y baja tecnificación.
 - Principales cultivos: Maíz, Papa y Cebada.
- Ganadería:
 - Predominantemente la producción lechera, aunque se menciona que es de bajo rendimiento y con escasa competitividad en el mercado.



B. Sector Terciario (Aprox. 30% de la PEA)

- Comercio y Servicios: Incluye el comercio minorista y el transporte local.
- Turismo Cultural:
 - Está basado en el Patrimonio Histórico y Cultural, siendo su principal atractivo la Iglesia de San Pedro de Andahuaylillas (conocida como la "Capilla Sixtina de América").
 - Forma parte del Circuito del Barroco Andino.
 - A pesar de su potencial, se considera un turismo incipiente y subvalorado que requiere fortalecimiento.



C. Sector Secundario (17.4% de la PEA)

- Manufactura Artesanal: Compuesta por microindustrias y talleres familiares de fabricación de:
 - Tejas y Ladrillos (materiales de construcción).
 - Panadería.



EDUCACION Y CAPITAL HUMANO

- **Niveles de Estudio Alcanzados (Censo 2017):** De las personas censadas con algún nivel educativo:
 - 1,936 tienen la secundaria como máximo nivel.
 - 1,681 solo alcanzaron el nivel primario.
 - Una proporción significativa de la población no alcanzó ningún nivel educativo formal.
- **Infraestructura Educativa (Escale 2021):** El distrito cuenta con instituciones en todos los niveles, incluyendo 9 II.EE. de nivel inicial, 7 de primaria y 3 Centros de Formación Técnico-Productiva (CETPRO).
- **Capital Humano/Problemática:** Los desafíos incluyen la baja empleabilidad de la PEA y la escasa tecnificación del agro. Además, existe un problema de bajo rendimiento académico de estudiantes de primaria y secundaria en las instituciones educativas públicas.

SALUD Y CALIDAD DE VIDA

La calidad de vida está comprometida por las altas tasas de malnutrición y la capacidad limitada de la infraestructura sanitaria.

- **Desnutrición Crónica Infantil (DCI):** Se registra una alta prevalencia de DCI en menores de edad, alcanzando el 52.6%.
- **Infraestructura Sanitaria:**
 - El principal centro de salud es de categoría I-3, con capacidad limitada para atender enfermedades complejas o emergencias masivas (como el COVID-19).
 - Los casos graves deben ser derivados a centros de mayor complejidad en la ciudad del Cusco.
- **Morbilidad Prevalente:** La población padece una alta prevalencia de comorbilidades como hipertensión, enfermedades respiratorias y diabetes.
- **Salud Mental:** El impacto psicosocial de la crisis ha generado un incremento de problemas como ansiedad, depresión y violencia doméstica.
- **Inseguridad Alimentaria:** Se implementaron ollas comunes y comedores parroquiales para mitigar la inseguridad alimentaria generada por las crisis.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS

Servicio Básico	Cobertura y Calidad	Problemas y Brechas
Saneamiento y Agua	El crecimiento poblacional genera una fuerte presión sobre la red de servicios.	La falta de tratamiento de aguas servidas es un problema de salud pública y ambiental.
Infraestructura Vial	Integración Vial Óptima: Conectado por la carretera principal y la vía férrea (hacia Cusco y Puerto Maldonado) y la Carretera Interoceánica.	La red vial local y el tránsito se ven presionados por el crecimiento demográfico.
Conectividad y TIC	La implementación de la Política de la Sociedad del Conocimiento es deficiente.	Solo el 9% de los hogares tiene acceso a Internet fijo. La conexión móvil es inestable y de baja velocidad.
Equipamiento Social	Existen brechas críticas en la dotación de infraestructura de servicios básicos, en particular en los sectores de salud y educación.	Requiere mayor inversión para mejorar la calidad y capacidad de la infraestructura existente.

POTENCIALIDADES DE DESARROLLO EN ANDAHUAYLILLAS, PROBLEMATICA Y LIMITACIONES

POTENCIAL AGRÍCOLA Y PECUARIO

Agrícola:

- Andahuaylillas cuenta con 1,975.9 hectáreas agrícolas, en su mayoría trabajadas bajo sistemas familiares de subsistencia (81%).
- Los cultivos principales son:
 - Maíz choclo (1,118 toneladas)
 - Papa (872 toneladas)
 - Alfalfa (759 toneladas)
 - Haba grano verde (166 toneladas)
 - Cebada forrajera (158 toneladas)
 - Melocotón (105 toneladas)
- Se ha implementado riego tecnificado en 301 hectáreas (15.2% del área agrícola), beneficiando a más de 900 familias. Esto abre la posibilidad de pasar de la producción de autoconsumo hacia una agricultura más productiva y orientada a mercados.

Pecuario:

- La ganadería es tradicional y extensiva, basada en el pastoreo.
- El distrito cuenta con: 2,593 ovinos, 1,250 vacunos, 683 porcinos, 132 llamas y 78 caprinos.
- Los ovinos aportan carne y lana; los vacunos, carne y leche; mientras que porcinos y caprinos contribuyen a la seguridad alimentaria y venta local.
- Existe potencial para fortalecer la producción pecuaria mediante mejoramiento genético, pastos cultivados y sanidad animal.

Recursos naturales y medio ambiente

- Ecosistemas diversos: bofedales, pajonales, matorrales andinos, plantaciones forestales y zonas agrícolas.

Microcuenca de Manccomayo, que abastece de agua a varias comunidades, representa un recurso estratégico para riego y consumo humano

- Condiciones climáticas variadas, que permiten distintos tipos de cultivos: desde zonas de maíz y papa hasta áreas de ganadería altoandina.
- Bosques y biodiversidad con potencial para el ecoturismo y proyectos de conservación (ichu, eucalipto, retama, entre otros).
- Existe vocación para la producción sostenible, con iniciativas comunitarias de reforestación y proyectos de gestión ambiental que buscan mejorar el tratamiento de residuos sólidos.

Turismo y patrimonio cultural

- Patrimonio principal: la Iglesia San Pedro Apóstol, conocida como la “Capilla Sixtina de América”, joya del barroco andino reconocida por la UNESCO.
- El distrito forma parte del circuito turístico del Valle Sur, junto a sitios como Tipón, Pikillaqta y Raqchi, lo que le otorga un rol articulador regional.
- Conserva festividades religiosas y agrícolas (San Pedro y San Pablo, San Isidro Labrador, Corpus Christi, Virgen del Rosario), que combinan fe católica con tradiciones andinas.
- Turismo comunitario: se han impulsado experiencias que integran a las comunidades locales, fortaleciendo la identidad cultural y generando ingresos complementarios.
- Arqueología y tradición: la zona conserva restos preinca e inca (como Piñipampa y Pikillaqta) que complementan la oferta cultural.



POTENCIAL EN COMERCIO Y SERVICIOS

- **Rol de ciudad intermedia:** Al ser un centro dinamizador A2, Andahuaylillas concentra comercio y servicios para comunidades vecinas.
- **Ferias locales y regionales:** El comercio agropecuario puede expandirse con mercados distritales y agroferias que fortalezcan la economía campesina.
- **Servicios turísticos complementarios:** Hospedajes rurales, restaurantes y artesanía pueden convertirse en ejes de emprendimiento juvenil y femenino.
- **Educación y formación:** El reconocimiento como “Ciudad del Aprendizaje” por la UNESCO en 2024 abre oportunidades para consolidar el distrito como polo de educación intercultural y comunitaria
- **Artesanía y oficios tradicionales:** Producción de tejidos, cerámica y tallado en madera con identidad cultural que puede expandirse a mercados turísticos.



CONECTIVIDAD Y ARTICULACIÓN REGIONAL

- **Ubicación estratégica:** El distrito se encuentra a solo 40 km de Cusco y conectado a la vía Cusco–Sicuani, lo que facilita la llegada de turistas y el flujo comercial.
- **Centro articulador:** Forma parte del corredor económico Cusco–Puno/Arequipa, lo que le da potencial para integrarse a rutas de exportación agropecuaria y turística.
- **Red digital emergente:** Aunque limitada, la conectividad móvil puede ampliarse con proyectos de telecomunicaciones rurales y telecentros comunitarios.



CAPITAL HUMANO Y SOCIAL

- **Población joven:** La mayoría de la población es menor de 30 años, lo que significa mano de obra disponible para agricultura, turismo y comercio.
- **Organización comunitaria:** Existen comunidades campesinas, asociaciones de agricultores y programas sociales que fortalecen la cohesión social.
- **Reconocimiento internacional:** La designación como Ciudad del Aprendizaje refuerza su potencial como laboratorio de innovación educativa y social.
- **Experiencias de gestión comunitaria:** Programas como “Respira Andahuaylillas” muestran capacidad local para movilizar recursos y ejecutar proyectos sociales.



ANDAHUAYLILLAS TIENE UN ROL ARCULADOR REGIONAL

Por su ubicación en el Valle Sur, el distrito cumple una función articuladora dentro del sistema de conectividad regional. Limita al norte con la provincia de Paucartambo; al este, con el distrito de Urcos; al sur, con el distrito de Huaró y la provincia de Acomayo y al oeste, con el distrito de Lucre. Esta posición geográfica le permite servir como punto de conexión entre diferentes zonas del departamento del Cusco, facilitando el intercambio comercial y cultural.

ANDAHUAYLILLAS COMO CENTRO DE SERVICIOS LOCALES

El distrito funciona como un centro de servicios administrativos y comerciales para las comunidades rurales circundantes. Su condición de capital distrital le confiere responsabilidades en la prestación de servicios públicos básicos, educación, salud y gestión municipal para toda su jurisdicción territorial. Andahuaylillas se proyecta como una ciudad planificada y moderna, con identidad y tradición cultural, buscando equilibrar el desarrollo urbano con la preservación de su patrimonio histórico y cultural. El rol multifacético de Andahuaylillas como distrito turístico, agrícola y articulador regional lo posiciona como una pieza importante en la dinámica de desarrollo del departamento del Cusco, contribuyendo tanto a la economía local como a la conectividad y servicios en el Valle Sur.

PROBLEMÁTICAS Y LIMITACIONES

Sociales y demográficas

- Migración de jóvenes hacia Cusco en busca de mejores oportunidades, generando despoblamiento rural.
- Analfabetismo y baja calidad educativa, especialmente en mujeres y zonas rurales.
- Persistencia de violencia familiar, con subregistro de casos por barreras culturales y de acceso

Salud y nutrición

- Alta prevalencia de desnutrición crónica infantil (18.4% según DIRESA Cusco, y hasta 52% en reportes históricos).
- Anemia infantil superior al 80% en niños de 6 a 36 meses.
- Limitada capacidad del centro de salud (solo nivel I-2), con infraestructura y personal insuficientes.

Infraestructura y servicios básicos

- Saneamiento incompleto: el alcantarillado cubre solo la zona urbana y no hay planta de tratamiento de aguas residuales.
- Cobertura parcial de agua potable en zonas rurales (39%).
- Energía eléctrica limitada en comunidades rurales (45%).
- Acceso a internet y conectividad digital aún muy bajo.
- Deficiencias en gestión de residuos sólidos, con puntos críticos de contaminación



Económicas

- Producción agropecuaria de subsistencia, con baja tecnificación y limitado acceso a mercados.
- Dependencia del autoconsumo y escasa diversificación productiva.
- Desigualdad de género en empleo: solo 39% de la PEA ocupada son mujeres.
- Turismo aún poco diversificado, concentrado en la iglesia principal y sin infraestructura moderna que prolongue la estancia de los visitantes.



Ambientales

- Contaminación generada por fábricas de ladrillos y tejas en Piñipampa.
- Desechos sólidos en ríos y microcuencas, que incrementan riesgos sanitarios y ambientales.
- Vulnerabilidad frente a cambio climático, con heladas y sequías que afectan la producción agrícola.



EJES DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLILLAS

Para ofrecer una visión completa del distrito de Andahuaylillas, se ha dividido su descripción en ejes que presentan las características y vocaciones del territorio basadas en la geografía, la economía, la cultura, entre otros. Estos ejes están diseñados para ofrecer una comprensión integral y a su vez particulares del territorio que han de tener enfoque territorial. A continuación, se presentan los principales ejes que diferencian y sustentan el desarrollo sostenible del Distrito.

1. **Eje Turístico Cultural de Patrimonio Mundial: La Capilla Sixtina de América :** Ubicada en la plaza principal del distrito, la Iglesia de San Pedro Apóstol, conocida como "La Capilla Sixtina de América", constituye el principal atractivo turístico del distrito. La Capilla Sixtina de Andahuaylillas tiene una gran importancia cultural y religiosa tanto a nivel local como internacional, siendo reconocida por grandes e interesantes obras que corresponderían a la Escuela Cusqueña del siglo XVII. Esta joya colonial atrae a visitantes de todo el mundo que vienen a admirar su belleza y se ha convertido en uno de los lugares más frecuentados por nuestros excursionistas en el tour Valle Sur.
2. **Eje de Desarrollo Agropecuario Rural :** El distrito mantiene una vocación agropecuaria tradicional que sustenta a gran parte de su población rural. En diciembre de 2020, los principales cultivos en base a la superficie sembrada en Andahuaylillas fueron Cebada Grano (10 ha) y Cebada Forrajera (10 ha). Además, las capacidades para la cría de pequeños animales y la comercialización del ganado constituyen actividades económicas complementarias importantes para las familias campesinas del distrito.
3. **Eje Articulador del Valle Sur:** Por su ubicación estratégica en el corredor del Valle Sur, Andahuaylillas funciona como un centro articulador entre diferentes destinos turísticos y poblados de la región. El distrito forma parte del circuito turístico del Valle Sur que conecta diversos atractivos arqueológicos y coloniales, sirviendo como punto de conexión entre el centro histórico del Cusco y otros destinos como Pikillaqta, Tipón y Raqchi.
4. **Eje de Conservación del Patrimonio Histórico:** Fundado en 1572 por el virrey Francisco de Toledo, Andahuaylillas se ha consolidado como un importante centro de conservación del patrimonio colonial peruano. La iglesia de San Pedro de Andahuaylillas es un tesoro de la ciudad del Cusco y guarda la máxima expresión artística colonial. El distrito mantiene su arquitectura colonial tradicional y sus tradiciones culturales, convirtiéndose en un ejemplo de preservación del legado histórico en el Valle Sur.
5. **Eje de Desarrollo Comunitario Sostenible :** Andahuaylillas ha desarrollado iniciativas de turismo comunitario que buscan involucrar a la población local en la actividad turística de manera sostenible. Las partes interesadas proporcionan formación, asesoramiento personalizado y asistencia para el desarrollo de capacidades locales, permitiendo que las comunidades participen activamente en el crecimiento económico del distrito mientras preservan su identidad cultural. Los ejes descritos posicionan a Andahuaylillas como un distrito con un gran potencial de desarrollo basado en su patrimonio cultural, su vocación agropecuaria y su posición estratégica dentro del Valle Sur del Cusco, proyectándose como un modelo de desarrollo sostenible que equilibra la conservación patrimonial con el crecimiento económico local.

ESTRATEGIAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1. Desarrollo agropecuario sostenible

- **Tecnificación agrícola:** Ampliar los sistemas de riego tecnificado a más hectáreas, incorporando técnicas de agricultura climáticamente inteligente (rotación de cultivos, uso de semillas mejoradas y prácticas orgánicas).
- **Diversificación productiva:** Introducir nuevos cultivos de alto valor (quinua, tarwi, hortalizas y frutales nativos) destinados tanto al autoconsumo como a mercados locales y turísticos.
- **Agroindustria local:** Impulsar microempresas de transformación de productos (quesos, yogurt, harinas, conservas, bebidas artesanales), generando valor agregado.
- **Fortalecimiento pecuario:** Implementar programas de mejoramiento genético, sanidad animal y producción de derivados lácteos y cárnicos, con certificación de calidad.

2. Turismo cultural y comunitario responsable

- **Diversificación de la oferta turística:** Complementar la visita a la “Capilla Sixtina de América” con circuitos de turismo comunitario (experiencias agrícolas, gastronomía local, artesanía).
- **Infraestructura turística sostenible:** Mejorar hospedajes, restaurantes y servicios turísticos con criterios ecoeficientes (energías renovables, manejo de residuos).
- **Fortalecimiento cultural:** Promover ferias gastronómicas, festividades y danzas tradicionales como productos turísticos organizados.
- **Capacitación local:** Formar guías comunitarios bilingües (quechua-español) y emprendedores turísticos que ofrezcan servicios de calidad.

3. Conservación ambiental y gestión de recursos naturales

- **Gestión de residuos sólidos:** Ampliar la planta de tratamiento existente, promover el reciclaje y la segregación en origen, y evitar la contaminación de ríos y microcuencas.
- **Reforestación y conservación:** Recuperar ecosistemas degradados (pajonales, bofedales y bosques), priorizando especies nativas y protección de fuentes de agua.
- **Energías renovables:** Implementar proyectos piloto de energía solar y microhidroeléctricas en comunidades rurales.
- **Adaptación al cambio climático:** Crear sistemas de alerta temprana frente a heladas, sequías e inundaciones, y capacitar a agricultores en prácticas resilientes.

4. Fortalecimiento del capital humano y social

- Educación intercultural y técnica: Potenciar la condición de “Ciudad del Aprendizaje” (UNESCO, 2024) desarrollando centros de capacitación en agroindustria, turismo y tecnologías.
- Programas para jóvenes y mujeres: Impulsar el emprendimiento juvenil y femenino con acceso a microcréditos y formación en negocios sostenibles.
- Salud y nutrición: Ampliar la capacidad del centro de salud a nivel I-3, implementar campañas permanentes contra la anemia y la desnutrición, y fortalecer el abastecimiento de agua segura.
- Participación comunitaria: Fortalecer asociaciones de agricultores, productores y artesanos para la gestión colectiva de proyectos.

5. Desarrollo económico local y articulación regional

- Ferias agroecológicas y mercados locales: Consolidar un mercado distrital donde los agricultores y artesanos vendan directamente a turistas y pobladores.
- Conectividad y comercio: Mejorar la infraestructura vial rural y digital para integrar al distrito al corredor económico Cusco–Puno/Arequipa.
- Servicios financieros locales: Promover cooperativas de ahorro y crédito para pequeños productores.
- Economía circular y verde: Incentivar proyectos empresariales que reciclen, reutilicen y generen ingresos desde la sostenibilidad ambiental.

6. Gobernanza y gestión local moderna

- Planificación participativa: Actualizar periódicamente el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) con participación activa de comunidades campesinas, asociaciones y jóvenes.
- Transparencia y rendición de cuentas: Fortalecer los mecanismos de vigilancia ciudadana en el uso del presupuesto participativo.
- Alianzas público-privadas: Promover proyectos conjuntos entre la municipalidad, universidades, ONGs y sector privado para inversión en turismo, agroindustria y conectividad.
- Gestión del riesgo de desastres: Incorporar medidas preventivas en el planeamiento urbano y rural, priorizando zonas vulnerables a deslizamientos, inundaciones y sequías.



FUENTES BIBLIOGRAFICAS

- MINCETUR incorpora a Andahuaylillas como nueva localidad modelo del programa “De mi Tierra, un Producto” - NOTICIAS RSE PERÚ, <https://noticias.rse.pe/mincetur-incorpora-a-andahuaylillas-como-nueva-localidad-modelo-del-programa-de-mi-tierra-un-producto/>
- Minagri: Sierra Azul entrega obras de riego en Ayacucho y Cusco, <https://www.senasa.gob.pe/senasacontigo/minagri-sierra-azul-entrega-obras-de-riego-en-ayacucho-y-cusco/>
- “Andahuaylillas: escuela taller de instrumentos de Cuerda y Modelo de Recuperación del Arte Barroco Artesanal”, <https://stakeholders.com.pe/noticias-sh/andahuaylillas-escuela-taller-de-instrumentos-de-cuerda-y-modelo-de-recuperacion-del-arte-barroco-artesanal/>
- Von Hesse, M., & Vinelli, M. (2022). Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco 2022-2033. Gobierno Regional Cusco.
- UNESCO. (2024). Reconocimiento de Andahuaylillas como Ciudad del Aprendizaje. Ministerio de Educación del Perú, <https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/913500-escuela-comunitaria-de-andahuaylillas-es-reconocida-como-ciudad-del-aprendizaje>
- Gobierno Regional Cusco. Informe situacional de salud y servicios básicos, <https://es.scribd.com/document/485414027/DISTRITO-DE-ANDAHUAYLILLAS-doc>

Elaborado por:



Leslie A. Huirse
Tapia



Melissa Lopez Kille



Wendy C. Nina
Valencia



**COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL
CUSCO**

GESTIÓN 2023 - 2025

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

PERCEPCIÓN PROFESIONAL

ESTUDIOSACADEMICOSCEC@GMAIL.COM

Brújula Financiera Regional Cusco, Apurímac y Madre de Dios

Periodo: Dic -24 a Jun - 25 en miles de Soles (Fuente SBS)

Por: Econ. Jose Luis Arizabal Humpire



Visión General: La región Cusco concentra parte del saldo de colocación (más del 70%, seguida por Apurímac (16%-17%) y Madre de Dios (11% - 12%).

El sistema financiero está dominado por las Cajas Municipales (principalmente por CMAC Cusco y CMAC Arequipa y entidades de la Banca Múltiple (BBVA, BCP, Scotiabank e Interbank).

Existe una alta concentración del 50% del saldo en pocas entidades y en distritos urbanos principales.

Análisis por Meses:

- El saldo de colocación muestra una tendencia de crecimiento estable y sostenido entre diciembre 2024 y junio 2025.
- Cusco lidera mensualmente con cerca del 70% del saldo total regional
- No se identifican impactos bruscos o estacionalidades relevantes, reflejando estabilidad en la cartera crediticia regional
- CMAC Cusco mantiene liderazgo constante mensualmente, seguida por CMAC Arequipa y bancos nacionales

Análisis por Provincias a junio 2025

- Provincias capitales tienen la mayoría del saldo
- Tambopata domina en Madre de Dios, Abancay y Andahuaylas en Apurímac

Análisis por Distritos a junio 2025

- Predominan distritos urbanos y capitales provinciales
- Concentración marcada en principales ciudades

Entidades Líderes en junio 2025

- Predominio absoluto de las Cajas Municipales regionales
- Bancos nacionales mantienen fuerte presencia en capitales

Observaciones Relevantes

- Alta concentración geográfica: Las capitales provinciales acumulan la mayoría del crédito
- Las cajas municipales lideran distritos urbanos y rurales intermedios
- Las cajas municipales lideran en distritos urbanos y rurales intermediarios
- Bajos saldos promedio en distritos rurales fuera de los principales centros urbanos
- El sistema muestra solidez y estabilidad con crecimiento sostenible y sin shocks en los análisis mensuales

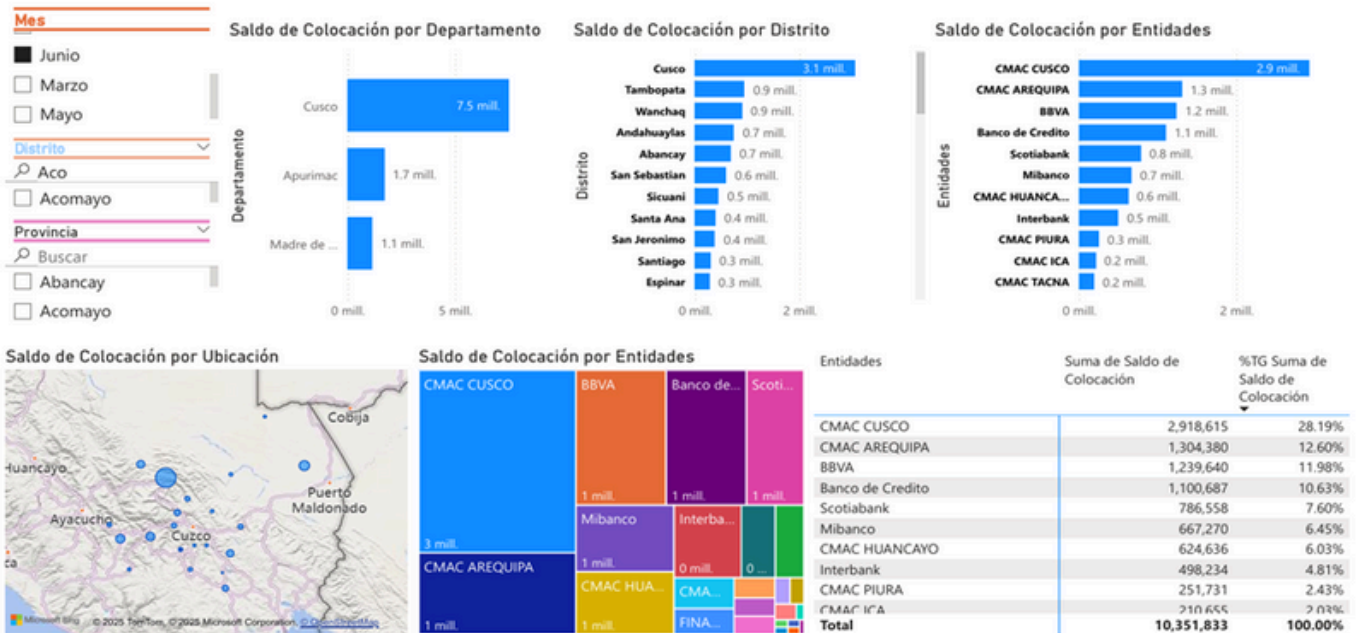
Conclusión General

El sistema financiero regional en Cusco, Apurímac y Madre de Dios se caracteriza por un liderazgo marcado de CMAC Cusco y Arequipa en saldos colocados, con apoyo estratégico de bancos nacionales en capitales provinciales. La estructura se mantiene estable y creciente mes a mes, con alta concentración en focos urbanos que actúan como motores económicos y financieros de la macrorregión.

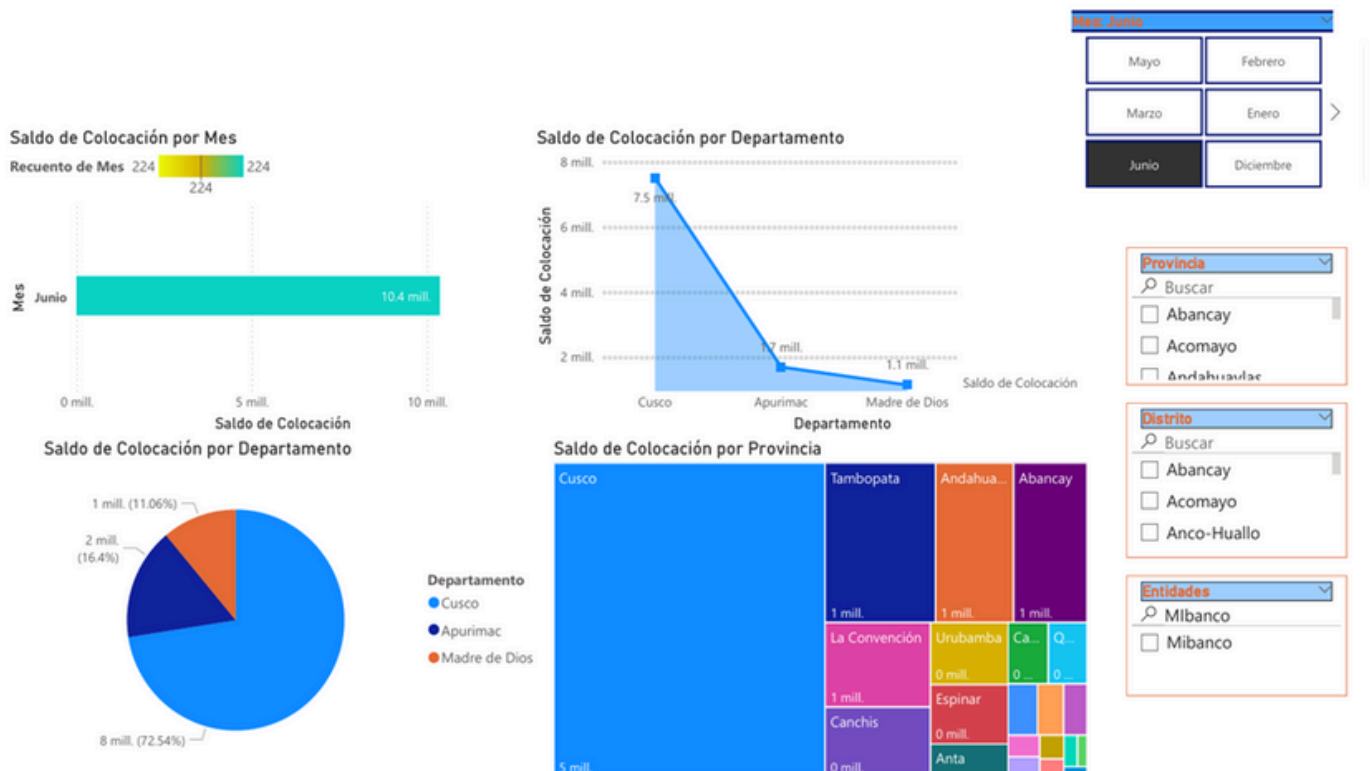
PARTICIPACIÓN DE MERCADO SISTEMA FINANCIERO (CUSCO - APURIMAC Y MADRE DE DIOS)

Fuente : SBS - Elaboración Propia (en miles de soles)

junio - 2025



Fuente: SBS - Elaboración propia



Fuente: SBS - Elaboración propia

El otro sendero en tiempos digitales

Por: Econ. Cesar Baca Bengoa

Amplia experiencia en marketing digital y transformación digital. Participó en proyectos del Gobierno Regional Cusco y en el programa Procompite. Administra Acción Ciudadana, con más de 173,000 seguidores. Reconocido por el Colegio Ciencias por la iniciativa Mijuna Raymi Cienciano y colaborador del Plan de Gobierno Digital del GORE Cusco.



En 1986, en un Perú convulsionado por la violencia y la crisis económica, **Hernando de Soto y Enrique Gherzi** publicaron *El otro sendero*. Pareciera ayer, pero han pasado ya 39 años desde aquella influyente obra que transformó la manera de comprender la pobreza y la falta de desarrollo en América Latina. En sus páginas se formulaba una poderosa interrogante: *¿Y si el desarrollo no estuviera bloqueado por la pobreza en sí, sino por la estructura legal misma?* (De Soto & Gherzi, 1986).

Ese planteamiento revolucionario nos obligó a mirar hacia los entramados legales, las trabas burocráticas y las restricciones institucionales que impedían a millones de ciudadanos formalizar una empresa o acceder al título de propiedad. Sin estos derechos básicos, resultaba imposible integrarse al sistema financiero o competir en igualdad de condiciones en el mercado.

La pregunta clave es: ¿por qué esto constituye un problema estructural? Primero, porque limita las oportunidades individuales y dificulta la movilidad social ascendente. Segundo, porque impide que el libre mercado funcione en plenitud: asignando eficientemente los recursos, fomentando la competencia y estimulando la innovación. Esta reflexión, vigente en distintas corrientes del pensamiento económico moderno, se alinea con la noción de que los mercados inclusivos generan mayores incentivos para la innovación, la eficiencia y el bienestar general.

Incluso quienes critican al libre mercado no podrían negar que la posibilidad de participar en la economía bajo condiciones equitativas debería ser un derecho fundamental. Y es justamente esta idea la columna vertebral de este artículo: **la**

participación plena y equitativa de los ciudadanos en el mercado, especialmente en el contexto de la economía digital.

Hoy, en 2025, vivimos una realidad muy distinta a la de 1986. Si bien la pobreza persiste y nuestra estructura productiva continúa siendo poco competitiva, hemos registrado avances importantes: la pobreza monetaria pasó de 59% en los años ochenta a 29% en 2023 (INEI, 2024). Sin embargo, aquello que permanece inalterable son las barreras que impiden a millones de peruanos acceder a los beneficios del mercado.

Esas barreras hoy tienen una nueva fisonomía: la **economía digital**. Aunque las causas inmediatas han cambiado, el problema de fondo sigue siendo el mismo. La digitalización representa una oportunidad histórica, pero al mismo tiempo plantea enormes desafíos. Según el Banco Mundial (2024), la economía digital equivale aproximadamente al 15% del PIB mundial. En el Perú, en cambio, el comercio electrónico apenas alcanzó un 5,4% del PBI en 2024, de acuerdo con la Cámara Peruana de Comercio Electrónico (CAPECE, 2024). Esta brecha revela cuán relegados estamos en el desarrollo digital.

Las nuevas tecnologías —como la inteligencia artificial, el internet de las cosas y la industria 4.0— están reformulando las estructuras económicas globales. Los países con ecosistemas digitales sólidos afrontarán menos fricciones para competir internacionalmente. A nivel interno, los ciudadanos que logren adaptarse a la transformación digital podrán acceder a nuevas oportunidades laborales, emprender y comercializar bienes o servicios en un mercado globalizado.

La digitalización, entonces, debería ser la gran puerta de entrada a un mercado amplio y diverso. Sin embargo, para la inmensa mayoría de peruanos esa puerta continúa cerrada. Las barreras son múltiples: baja conectividad, déficit de competencias digitales, ausencia de políticas estatales adaptadas a la velocidad de la transformación tecnológica, un sistema educativo rezagado y la persistencia de la informalidad estructural.

Conviene entenderlo con claridad: existe un océano de bienes, servicios, compradores y vendedores dispuestos a conectarse. No obstante, para los sectores populares la economía digital no es una autopista abierta, sino un laberinto tecnológico y social. El verdadero reto está en visibilizar ese laberinto, identificar sus muros y buscar, como hace casi cuatro décadas lo propusieron De Soto y Gherzi, **“otro sendero”**. Esta vez, un sendero digital, inclusivo y con reglas claras para todos.

En este punto surge la pregunta fundamental: ¿Qué clase de economía digital queremos? ¿Una dominada por gigantes como Amazon, Temu o Alibaba, o una economía heterogénea, con participación local, nacional e internacional, donde todos podamos competir y acceder a lo que necesitamos? Creo firmemente que es esta segunda alternativa la que merece ser construida: **“otro sendero”** digital por el que deben apostar el Estado, la academia, el sector privado y la sociedad civil.

El libro *Por qué fracasan los países* sostiene que la prosperidad o la pobreza de las naciones dependen, esencialmente, de la naturaleza de sus instituciones políticas y económicas. Las instituciones inclusivas generan riqueza; las extractivas, estancamiento. El desafío actual es aplicar esta lección al terreno digital: queremos instituciones económicas y políticas inclusivas en materia tecnológica, que faciliten el acceso y reduzcan las barreras de mercado.

La pregunta final es inevitable: ¿Cómo logramos esto? Ese es el reto de nuestra generación. El reloj avanza, y en el ámbito digital estamos, paradójicamente, más atrasados de lo que estábamos en 1986 frente a las trabas burocráticas. Ha llegado la hora de trazar, sin dilación, un nuevo otro sendero: uno que nos conduzca a una economía digital inclusiva, abierta y competitiva.

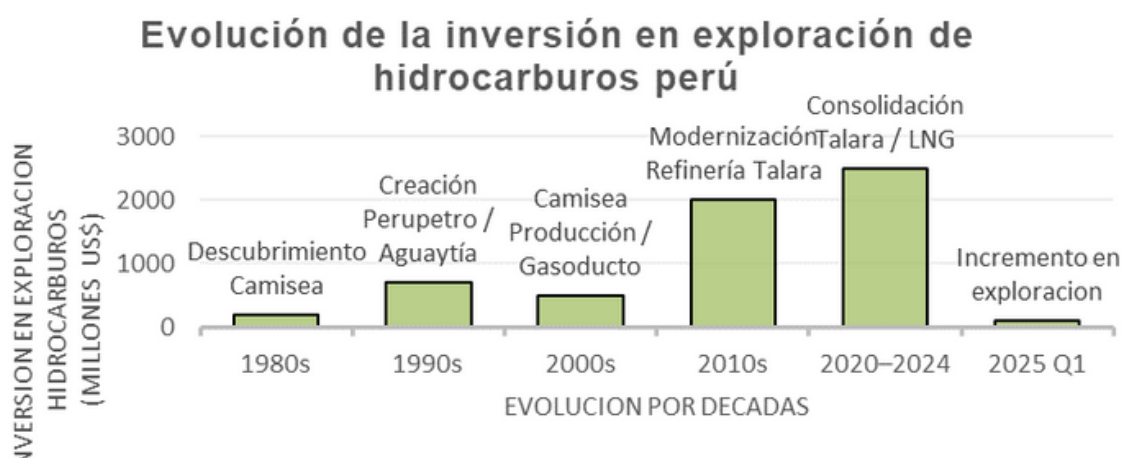
EL DESAFÍO DE LA INVERSIÓN EN EL SUBSECTOR HIDROCARBUROS EN EL PERÚ

Por: **David Damian Conde Carmona**
Economista CEC 2759



Hablando en términos nominales, la inversión privada en todos los sectores en el Perú se incrementó. Según el MEF, la proyección para el segundo semestre del 2025 es de un crecimiento de 4.6%.

Específicamente la inversión en el subsector hidrocarburos en el Perú ha sido bastante volátil con fluctuaciones fuertes desde inicios de los años 90.

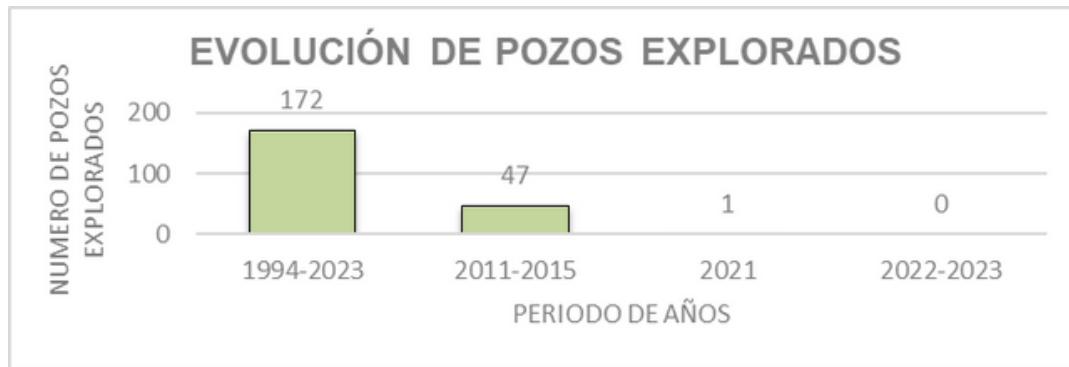


Fuente: MEF, MINEM, Elaboración propia

Como se puede visualizar en el gráfico en la década de los 80s la inversión en exploración de reservas de hidrocarburos fue limitada, en mayor parte por un marco institucional débil y empresas con escasa capacidad técnica para hacer frente a los riesgos que implicaba firmar contratos y concesiones, a partir del año 1993 con la aprobación de la Ley orgánica de Hidrocarburos así mismo la creación y asignación de rol promotor de inversiones a PETROPERÚ S.A. Esta reforma legal generó incentivos más claros, mayor estabilidad contractual, posibilidad de negociación de contratos con inversionistas privados y apertura regulatoria que hicieron al Perú un destino más atractivo para capitales internacionales. Como resultado, se consolidó la producción del gas natural en Camisea, incluyendo la ampliación del Lote 56 con una inversión de US\$ 872 millones dedicada a perforación, construcción de módulos de separación y planta de fraccionamiento de líquidos de gas natural.

De igual manera, se impulsó la modernización de la Refinería de Talara, para elevar la capacidad de refinación de 65 a 95 mil barriles diarios, mejorar estándares ambientales y producir combustibles limpios según normas internacionales, con una inversión estimada en alrededor de US\$ 5,538 millones.

En 2025, la inversión privada en exploración de hidrocarburos en el Perú muestra una combinación de presión estructural y expectativas renovadas. Según reportes del Instituto Peruano de Economía (IPE), a pesar del alza de los precios internacionales del petróleo, la inversión privada permanece estancada, promediando apenas unos US\$ 450 millones anuales en los últimos años, lo que contrasta con los más de US\$ 1,400 millones por año vistos entre 2004 y 2014.



Fuente: MEF, MINEM, Elaboración propia

El principal cuello de botella identificado es la escasez de nuevas licencias exploratorias: desde 2017 no se había firmado una licencia completamente nueva, aunque en 2025 se observa un cambio relevante con la modificación de contratos en los lotes **Z-61, Z-62 y Z-63**. Otro factor limitante es el bajo número de perforaciones exploratorias realizadas desde 2021, apenas tres, frente a 47 en el quinquenio 2011-2015, lo que refleja no solo menor actividad técnica sino también posiblemente mayores riesgos percibidos por inversionistas (regulatorios, sociales, ambientales). Además, la producción de hidrocarburos ha caído, con interrupciones productivas motivadas por mantenimiento de plantas y ductos, cierre de pozos en lotes clave (56 y 57), y paralizaciones en infraestructura esencial. Esto ha contribuido a que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) haya reducido su proyección de crecimiento del sector hidrocarburos para 2025 a prácticamente 0 %, aunque espera una recuperación hacia 2026 con lotes como el lote 95, el lote 8, y el lote 192. No obstante, los inversionistas siguen siendo cautos. Las reservas probadas de gas natural han acumulado caídas durante varios años, lo que plantea riesgos para la oferta energética. Además, la guía de inversión 2025-2026 emitida por KPMG y PeruPetro resalta el potencial, pero también la necesidad de mejoras en el ámbito jurídico, rapidez en otorgamiento de licencias y claridad regulatoria.

Aplicando un modelo económico sencillo para el entendimiento en general podemos responder a la pregunta ¿por qué es importante promover la inversión?

Modelo de reservas futuras

$$R(t+1) = R(t) + \gamma * I(t) - Q(t)$$

Modelo de Producción anual

$$Q_t = \delta * R_t$$

Modelo de Ingreso fiscales del estado

$$Recaudación = P_t * Q_t * Tasa\ Fiscal$$

Rt: Reservas De Petróleo/Gases Disponibles.

It: Inversión En Exploración.

Qt: Producción Anual De Hidrocarburos.

γ: Eficiencia Exploratoria (Reservas Nuevas Por Cada Unidad De Inversión).

δ: Proporción De Reservas Que Se Produce Cada Año.

Pt: Precio Del Crudo O Gas.

Con este modelo trato de explicar lo importante de fomentar la inversión en exploración de hidrocarburos por empresas privadas ya que de esta manera se descubren nuevas reservas de petróleo y gas, lo que permite sostener o aumentar la producción; a mayor producción, el Estado recauda más a través de regalías e impuestos, y además la propia inversión

genera tributos inmediatos por su ejecución. En cambio, si no hay exploración las reservas se agotan, la producción disminuye y con ello también se reducen los ingresos fiscales, de modo que la recaudación del Estado depende directamente de la relación entre inversión, reservas y producción.

Ingenieros emprendedores: un enfoque ético, social y ambiental con matices de innovación

Por: Ing.CIP. Víctor Lopez Duran

Decano del Consejo Departamental Cusco del Colegio de Ingenieros del Perú



El presente artículo sostiene que la praxis del ingeniero emprendedor debe integrar en su desarrollo profesional criterios éticos, sociales y ambientales para que contribuya al desarrollo humano sustentable, en base a una innovación continua. A partir de una revisión teórica de literatura reciente, se exponen algunas acciones operativas, proponiendo medidas concretas para que las universidades institucionalicen una formación de nuevos profesionales desarrollando el espíritu emprendedor de los futuros profesionales la responsabilidad social, con bases para la creación de empresas y políticas públicas.

La expansión de emprendimientos de base tecnológica -incluidas startups deep-tech y spin-offs- ha transformado economías y prácticas sociales (Drucker, 2014; Schumpeter, 1942). Sin embargo, el creciente protagonismo de los ingenieros emprendedores plantea riesgos éticos, distributivos y ambientales que requieren ser abordados desde la fase de formación profesional y no exclusivamente mediante regulación en el desarrollo profesional (Mitcham, 1994).

En la actualidad teóricos clásicos (Jonas, 1984; Porter & Kramer, 2011; Braungart & McDonough, 2002) proveen una base para articular ética profesional, creación de valor social y economía circular. Revisiones recientes sobre ética en la ingeniería y Responsible Research and Innovation (RRI) señalan avances conceptuales y vacíos empíricos: falta de estandarización de métricas y de evaluaciones longitudinales de impacto (Martin, 2021; Tabarés, 2022).

Informes sobre ecosistemas startup evidencian la presión por seguir investigando

y la sociedad demanda una gobernanza responsable en tecnologías sensibles, como inteligencia artificial y biotecnología (Startup Genome, 2024; OECD, 2019).

Para seguir contribuyendo al entendimiento de las dimensiones del emprendimiento se considera los siguientes enfoques de responsabilidad.

Ética profesional: La ingeniería se debe fundamentar en el deber primordial de velar por la seguridad, el bienestar público y la calidad (Gómez, 2018). Al emprender, el ingeniero debe asumir la responsabilidad de que sus productos o servicios sean confiables y no pongan en riesgo a usuarios o al entorno. Este enfoque debe ir más allá del cumplimiento normativo; exige una ética de la virtud (Herkert, 2001) que integre principios como la honestidad, la transparencia y la rendición de cuentas en la cultura misma del emprendimiento. La toma de decisiones debe, por tanto, guiarse por un marco que priorice la dignidad humana y anticipe las posibles consecuencias no deseadas de la innovación (Jonas, 1979).

Enfoque social: Los emprendimientos de ingenieros deben generar un impacto directo y tangible en la comunidad. Siguiendo la teoría de valor compartido de Porter & Kramer (2011), los ingenieros-emprendedores deben diseñar modelos de negocio que, siendo rentables, resuelvan simultáneamente problemas sociales prioritarios, como el acceso a la salud, educación o infraestructura básica. Este enfoque se puede ampliar con la perspectiva de la tecnología apropiada (Schumacher, 1973), que aboga por soluciones escalables, de bajo costo y adaptadas al contexto local, asegurando que la innovación no profundice las brechas de desigualdad sino que promueva la equidad y la justicia social.

Adoptando metodologías de co-diseño y pilotajes comunitarios que reduzcan la probabilidad de inadecuación tecnológica, proyectando legitimidad social de las soluciones.

Enfoque ambiental: En la era del Antropoceno, el impacto ambiental de los emprendimientos es una variable crítica que no puede ser externalizada. La ingeniería, por su naturaleza, interviene en flujos de materiales y energía. Por ello, los ingenieros emprendedores deben adoptar los principios del ecodiseño, la economía circular (Braungart & McDonough, 2002) y la eficiencia energética (UNESCO, 2021). Esto implica internalizar los costos ambientales desde la fase de diseño de los diferentes proyectos, minimizando la huella hídrica y ecológica, para transitar hacia un paradigma de producción regenerativa que opere dentro de los límites planetarios (Rockström et al., 2009). La crisis climática convierte esta dimensión no en una opción, sino en un imperativo ético de la profesión.

Todos estos enfoques deben orientarse hacia una innovación responsable: Si bien la innovación es el inicio del emprendimiento, debe ser dirigida conscientemente. El concepto de Innovación Responsable (Responsible Research and Innovation - RRI) (Von Schomberg, 2013; Stilgoe et al., 2013) propone que los procesos innovadores deben ser reflexivos, inclusivos, que se anticipe, y receptivos a las necesidades y valores de la sociedad. Complementando a Von Hippel (2017), esto significa que el ingeniero debe orientar su creatividad no solo hacia la competitividad, sino hacia la co-creación de emprendimientos tecnológicos deseables y sostenibles, tomando en cuenta los dilemas éticos de tecnologías emergentes como la Inteligencia Artificial y la biotecnología.

En resumen; la responsabilidad del ingeniero emprendedor se configura como un compromiso que integra de manera indivisible la ética, lo social y lo ambiental. La ética profesional como se dijo debe garantizar la integridad de los proyectos; la responsabilidad

social debe asegurar su contribución al bienestar de la sociedad; y la responsabilidad ambiental que es fundamental para la sostenibilidad de los emprendimientos. Al adoptar la Innovación Responsable va a permitir articular Los enfoques descritos. Articulando estos enfoques, el ingeniero del siglo XXI debe ser simplemente un generador de riqueza o gadgets tecnológicos, sino un agente de cambio comprometido con un desarrollo verdaderamente sostenible y humano.

Para facilitar la adopción de responsabilidad en la praxis emprendedora del ingeniero, se sugieren: (i) inclusión en el currículo de las universidades asignaturas que expongan conceptos de emprendimiento; (ii) exigencia en Key Performance Indicator, o Indicador Clave de Desempeño (KPI) sociales, así como ambientales en inversiones tempranas; (iii) programas en políticas públicas de apoyo a pilotos de innovación responsable; (iv) desarrollo de estándares mínimos de reporte para startups deep-tech.

Por último, la integración sistemática de criterios éticos, sociales y ambientales en la ingeniería emprendedora constituye un requisito para la legitimidad y sostenibilidad de la innovación tecnológica. La evidencia reciente sugiere que los esfuerzos coordinados entre educación, financiamiento y política pública son imprescindibles para que RRI deje de ser un enunciado y se convierta en práctica verificable.

BIBLIOGRAFÍA

Braungart, M., & McDonough, W. (2002). *Cradle to Cradle: Remaking the Way We Make Things*. North Point Press.

Drucker, P. F. (2014). *Innovation and Entrepreneurship*. Routledge.

Gómez, L. (2018). Ética profesional en la ingeniería: retos y perspectivas. *Revista Latinoamericana de Ingeniería*, 26(2), 45-60.

Herkert, J. R. (2001). Future directions in engineering ethics research: Microethics, macroethics and the role of professional societies. *Science and Engineering Ethics*, 7(3), 403-414.

Jonas, H. (1979). *The Imperative of Responsibility: In Search of an Ethics for the Technological Age*. University of Chicago Press.

Mitcham, C. (1994). *Thinking through Technology: The Path between Engineering and Philosophy*. University of Chicago Press.

Porter, M., & Kramer, M. (2011). Creating Shared Value. *Harvard Business Review*, 89(1/2), 62-77.

Rockström, J., et al. (2009). A safe operating space for humanity. *Nature*, 461(7263), 472-475.

Schumpeter, J. A. (1942). *Capitalism, Socialism and Democracy*. Harper & Brothers.

Schumacher, E. F. (1973). *Small is Beautiful: Economics as if People Mattered*. Blond & Briggs.

Stilgoe, J., Owen, R., & Macnaghten, P. (2013). Developing a framework for responsible innovation. *Research Policy*, 42(9), 1568-1580.

UNESCO. (2021). *Engineering for Sustainable Development: Delivering on the Sustainable Development Goals*. París: UNESCO.

Von Hippel, E. (2017). *Free Innovation*. MIT Press.

Von Schomberg, R. (2013). A Vision of Responsible Research and Innovation. In R. Owen, J. Bessant, & M. Heintz (Eds.), *Responsible Innovation* (pp. 51-74). John Wiley & Sons



**COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL
CUSCO**

GESTIÓN 2023 - 2025

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

ACTUALIDAD ACADEMICA

ESTUDIOSACADEMICOSCEC@GMAIL.COM

LA ECONOMÍA PERUANA EN LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS DEL SIGLO XX

Por: Dr. Escolástico Ávila Coila.
Docente Principal del DAE-UNSAAC



El autor del libro *La Economía Peruana en los últimos 30 años del siglo XX* (1969-1990), analiza un período marcado por grandes cambios y desafíos, revela desde ya aspectos trascendentales ocurridos en el Gobierno de las Fuerzas Armadas llevado a cabo desde 1968 a 1980, que comprende dos fases: la Primera, desde 1969 a 1974 liderado por el “El General Juan Velasco Alvarado”; y la Segunda, desde de 1975 a 1980, liderado por el General Francisco Morales Bermúdez. Luego asumen el poder los gobiernos elegidos democráticamente, Arq. Fernando Belaunde Terry (1981-1985) y el Dr. Alan García Pérez (1986-1990).

El análisis de la primera fase del Gobierno de las Fuerzas Armadas se inicia, con la planificación y ejecución de las acciones del golpe de Estado y la formulación de documentos iniciales del proceso revolucionario que apuntaba a modificar integralmente los sectores e instituciones de la vida nacional que se encontraba en una situación crítica, básicamente la economía y las finanzas, los asuntos laborales, culturales, educativos, comunicacionales y las relaciones exteriores.

Las acciones realizadas en esta fase fueron de grandes transformaciones de la estructura de la economía nacional, con absoluto predominio del sector público, al ser realizado los hechos trascendentales de política económica y social tales como: la nacionalización de la explotación petrolera, la nacionalización de la minería, la radical reforma agraria, el intento de reformar el sector industrial, ley general de la pesquería, ley general de la educación, entre otros.

Al inicio del año 1975, la economía peruana muestra los resultados logrados, siendo éstas: la participación del Estado en la Economía

Nacional alcanzaba el 31% (duplicando la importancia de su participación que fue de 16% en 1968), el Estado detentaba el dominio del 75% de las exportaciones, el 50% de las importaciones, el 66% del crédito bancario otorgados, el 50% de las inversiones ejecutadas, y el 33% del empleo empresarial; todo esto como producto de la intensa orientación nacionalista de la economía nacional durante el quinquenio 1970-1974.

Externamente se orientó la economía hacia el tercer mundismo, marcando cada vez más el alejamiento de la influencia de la política externa de los EEUU y el establecimiento de las relaciones diplomáticas con países de la órbita comunista Cuba y China-1972) y paralelamente con el afianzamiento de relaciones comerciales, militares y diplomáticas con la Unión Soviética. **Internamente**, se gestaba un malestar por el incremento del desempleo como consecuencia de la continuación de las nacionalizaciones y de la orientación de algunas industrias básicas, así como la adopción de políticas laborales de racionalización del empleo en las empresas públicas (que agravada con la caída de la capacidad adquisitiva de los ingresos familiares y al reactivarse la inflación); generando esta situación en los trabajadores luchas y conflictos laborales organizados, que solicitaban aumento de los sueldos y salarios para financiar el costo creciente de la canasta básica de consumo. Sumándose a ello, la huelga general del personal subalterno de la guardia civil y el afrontamiento de un duro percance del Comando de las fuerzas armadas, jefe supremo y líder indiscutible de la revolución nacionalista General Juan Velasco Alvarado, quien padecía una grave enfermedad (aneurisma), dejándolo en estado de incapacidad física.

Esta situación, unido a la ambición del poder, motivó, para que el General Francisco Morales Bermúdez, diera un golpe de Estado al General Velasco Alvarado un día 29 de agosto de 1975, truncado esta situación las reformas emprendidas y dando un giro a la derecha.

Con esta acción se inicia la segunda fase del gobierno de las fuerzas armadas, bajo el mando del General Francisco Morales Bermúdez, donde se propone desde el punto de vista político: orientar al país a una opción democrática contenida en su Plan Tupac Amaru, a través de tres acciones: 1) La convocatoria a una asamblea constituyente, 2) El desmontaje de las reformas que se implementaban en el país, y 3) El planeamiento e instauración de una nueva estructura política, económica y social en el Perú. Desde el punto de vista económico, ante una desaceleración del crecimiento económico, la disminución fluctuante de los precios internacionales de los principales productos de exportación (minería agricultura y pesca) reforzado por la contracción de la producción agropecuaria por las desfavorables condiciones climatológicas se propone: Primero, Orientar la economía hacia el crecimiento, poniendo en marcha un programa de estabilización y reactivación económica; Segundo, Control creciente de déficit fiscal alimentado por el proceso inflacionario; y Tercero (1977), Cumplimiento de los lineamientos planteados en la gestión fiscal, y la propuesta de aislamiento de la gestión de la balanza de pagos de las consecuencias de los desequilibrios internos de la economía.

Los resultados logrados de la implementación de estas políticas económicas entre 1975-1977, fue preocupante, junto al escaso resultado de los objetivos, debido a la persistencia de los desequilibrios económicos, especialmente el creciente déficit fiscal, pese a la aplicación de las medidas de austeridad al gasto público y la realización de los ajustes de las alzas de tasas de los impuestos al valor agregado de los Bs y Ss, al rodaje vehicular, bebidas alcohólicas y creación de nuevos impuestos.

Al año 1980, la economía nacional, mostraba los indicadores siguientes: Tasa de crecimiento del PBI 2.9 % (menor a la tasa de crecimiento promedio del quinquenio 1975-1980 que fue de 6.1%), Tasa de inflación 60.8%, RIN 1,480 millones de dólares, Tasa de desempleo 7.5%, Déficit Fiscal imparable (causa principal del proceso inflacionario).

Al inicio de 1980, al haberse creado las condiciones para el RETORNO DE LA DEMOCRACIA EN EL PERÚ, gana en las elecciones generales el Arq. Fernando Belaunde Terry del partido Acción Popular, gobernando durante el quinquenio 1981-1985. El Arq. Belaunde, ante una situación agobiante de la económica financiera-institucional y al ver que la mayoría de los sectores económicos y sociales mostraban evidentes retrocesos, pone en marcha un nuevo Programa Económico para alcanzar tres objetivos fundamentales: 1) Reducir gradualmente la alta inflación (que fue de 88% promedio anual), 2) Dinamizar la economía (que mostraba una tasa de crecimiento de -1.2% promedio anual; 3). Incrementar el empleo (ante una tasa de más de 7%, 4) Mejorar el ingreso de los trabajadores (ante la reducción del ingreso promedio real, 5) Disminuir el déficit fiscal (que registraba una tasa anual de crecimiento de 215%).

En el año 1985 se lleva a cabo las elecciones democráticas, donde Sale triunfador el DR. ALAN GARCÍA, quien asume el gobierno en 1986, bajo el compromiso de hacer una gestión económica financiera institucional profesional, honesta y transparente, cuyas promesas fue recibida con gran expectativa y enorme esperanza. Alan García, para resolver los problemas económicos del país, anunció: Primero: la estatización del sistema financiero (con lo que solo fue sembrar la desconfianza en la totalidad de la economía nacional, al poner a buen recaudo el dinero, trasladándolos a bancos del exterior, preferentemente de EEUU. De nada sirvió La captura del banco central de reserva, la administración de las reservas

internacionales netas, y la Creación del dólar MUC y otras acciones, Segundo la aplicación de una política fiscal expansiva, Tercero, la promoción de proyectos y actividades tales como el metro de Lima, el caso de los aviones miraje y otros proyectos.

En conclusión, el autor del libro señala que la economía peruana en el quinquenio 1986-1990 vivió un período más catastrófico en la historia republicana del Perú, al mostrar al final del año 1990 como resultado: una desastrosa gestión económica financiera institucional (a causa de las políticas fiscal y monetaria incontrolables), una reserva internacional neta negativa (-300 millones), una alta tasa de pobreza y extrema pobreza, una corrupción generalizada, entre otros.

Para terminar mi comentario, quiero señalar que el texto presentado por el Econ. Flavio Mirabal Bedoya, constituye un valioso aporte de conocimientos que se deriva de la mejor información disponible oficial; es un valioso aporte las apreciaciones teóricas que plantea sobre el desenvolvimiento de la economía peruana, mostrando que el Perú, en todas las épocas de su historia, fue determinada por dos factores imprevisibles e incontrolables, que marcan el rumbo de la economía, expresándose esta situación en

las variaciones de los precios internacionales de los minerales y el fomento e impulso del crecimiento económico. Señala también que, el logro de los propósitos debe ser compromiso del Estado, quien debe dotar y poner a disposición de los productores una infraestructura física moderna bien conservada, de vías de comunicación, abastecimiento de energía eléctrica suficiente y segura, además, debe ofrecer un ambiente de paz, seguro y libre de violencia. Por otro lado, indica que, debe ser compromiso de las empresas la producción de bienes finales, que por su calidad y precios sean competitivos con productos similares en el mercado internacional.

Agrega que otro factor influyente en el desenvolvimiento de la economía peruana es el sector agropecuario, aclarando que la producción está sometido a las condiciones climatológicos, que la población urbana vive de la pobreza de la población rural, manifestándose a través del intercambio desigual de los precios en el mercado.

EL COSTO OCULTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: Impactos Ambientales, Humanos y Económicos

Por: **Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas¹**

Decano de la Facultad de Economía – Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.



La Economía, como ciencia social, ha experimentado transformaciones sustantivas desde sus raíces clásicas hasta la actualidad, incorporando sofisticadas herramientas matemáticas, bases de datos de gran escala y un diálogo cada vez más intenso con disciplinas afines. Con todo, los fenómenos contemporáneos -crisis financieras sistémicas, variaciones climáticas, digitalización disruptiva² y pobreza persistente- revelan límites sustantivos en la capacidad explicativa y predictiva de la disciplina. Este ensayo revisa los principales avances, debates epistemológicos y desafíos emergentes que delinear la frontera actual del conocimiento económico.

Si analizamos los avances metodológicos en la Economía, es decir, el cómo se utilizan datos masivos, cómo se recurre al aprendizaje automático y cómo se construyen experimentos; podemos señalar sin temor a equivocarnos que, el acceso a big data y la adopción de técnicas de machine learning han revitalizado la investigación empírica. Por ejemplo, los estudios de movilidad social a gran escala (Chetty et al., 2014) y evaluaciones de políticas públicas en tiempo real, como los nowcasts fiscales, ejemplifican el potencial de estas herramientas para contrastar modelos con evidencia granular³. De igual modo, la expansión de los experimentos de campo y de laboratorio ha permitido aislar efectos causales antes inaccesibles (Duflo et al., 2007).

Paralelamente, la Economía del Comportamiento ha integrado heurísticas y sesgos cognitivos en la modelización del agente representativo, erosionando la

supuesta racionalidad perfecta (Kahneman, 2011). Su influencia se extiende a políticas de nudge⁴ (Thaler & Sunstein, 2008) y a la regulación financiera pos2008.

De otro lado, en la actualidad existen algunos debates epistemológicos fundados en el pluralismo teórico. Se puede afirmar que, las fallas predictivas de la última crisis recesiva reavivaron cuestionamientos sobre la excesiva matematización y el sesgo hacia modelos de equilibrio (Stiglitz, 2010). Críticos heterodoxos -poskeynesianos, institucionalistas y economistas feministas- alegan que la economía del mainstream exhibe un monismo metodológico que margina visiones alternativas (Rethinking Economics, 2020). Al respecto, Robert Solow ya advertía que “cuanto más sofisticado es el modelo, menos conexión parece tener con el mundo real” (Solow, 1983). El pluralismo, señalan Lawson (2015) y Dow (2019), no solo enriquece la explicación, sino que fortalece la resiliencia de la disciplina ante choques inesperados.

Asimismo, se ha venido trabajando teorías basadas en el desenvolvimiento de los sistemas complejos y dinámicas no lineales, dado que, la Teoría de la Complejidad propone concebir la economía como un sistema adaptativo en el que emergen patrones no lineales (Arthur, 1999). Modelos basados en agentes (ABM) reproducen fenómenos microfundados como burbujas especulativas (Farmer & Foley, 2009) y redes de contagio financiero (Battiston et al., 2012), superando las limitaciones del equilibrio general.

¹ Decano de la Facultad de Economía – Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

² Alteración significativa de los modelos de negocio y las industrias tradicionales, causada por el desarrollo y adopción de nuevas tecnologías digitales.

³ Se refiere a datos que son muy detallados y específicos, sin haber sido agregados o resumidos.

⁴ Son intervenciones en la política pública que se basan en la idea de que pequeñas modificaciones en el entorno o en la presentación de la información pueden influir en las decisiones de las personas sin restringir su libertad de elección.

Recientemente, se ha estado estudiando los efectos de la Economía Digital y el uso de algoritmos en la vida de las personas y empresas. La proliferación de plataformas digitales y mercados de dos lados ha redefinido las estructuras de competencia (Rochet & Tirole, 2006). Algoritmos de fijación de precios y subastas en línea generan nuevas asimetrías informativas y plantean dilemas regulatorios (Calo & Rosenblat, 2017). Economistas como Athey (2018) subrayan la urgencia de actualizar la teoría industrial para capturar externalidades de red y efectos de datos como activo estratégico.

Un punto no menos importante que la academia ha estado tratando es el referido a los criterios de sostenibilidad, ética y bienestar más allá de la medición -solamente- del PIB. El paradigma de Economía Ecológica amplía la función de bienestar al incorporar límites biofísicos y equidad intergeneracional (Costanza et al., 1991). Modelos de crecimiento endógeno con daños climáticos (Nordhaus, 2018) y propuestas de contabilidad del capital natural (Dasgupta, 2021) buscan internalizar externalidades que el PIB ignora. En paralelo, la Economía del Bienestar evoluciona hacia enfoques de capacidades (Sen, 1999) y visiones de prosperidad distributiva (Piketty, 2014). La propuesta del “doughnut” de Raworth (2017) visualiza un espacio seguro y justo entre “techo ecológico” y “suelo social”, ofreciendo un marco finalista para políticas de desarrollo sostenible.

Ya entrada la segunda década del presente siglo, ha permitido analizar el cómo las instituciones se vinculan con el poder y, ello, redundando en la economía política global. A saber, la corriente de Economía Política Institucional argumenta que las instituciones moldean incentivos y trayectorias de desarrollo (Acemoglu & Robinson, 2012). La concentración de poder corporativo y la financiarización de la economía global evidencian la necesidad de integrar análisis de poder en la teoría económica (Epstein, 2019). Asimismo, la geoeconomía y la fragmentación de las cadenas de valor tras la pandemia de COVID19 recalibran el debate sobre resiliencia y seguridad económica (Baldwin & Evenett, 2020).

Finalizando, existen diversas perspectivas emergentes, vinculadas a la innovación y la misión pública. La visión de la Economía de la Innovación dirigida por misiones (Mazzucato, 2013, 2021) recupera el rol del Estado emprendedor para liderar transiciones tecnológicas y ecológicas. Este enfoque reorienta la política industrial desde la corrección de fallas de mercado hacia la creación de mercados.

En concreto, la frontera del conocimiento económico se expande en múltiples direcciones: desde la integración de big data, métodos experimentales y complejidad, hasta la incorporación de consideraciones éticas, ecológicas y de poder. Si bien la sofisticación técnica ha avanzado, persisten desafíos sustantivos en pluralismo teórico, relevancia social y gobernanza global. La consolidación de una economía más humanista, sostenible y realista dependerá de la capacidad de la disciplina para dialogar con otras ciencias y para reconocer que las preguntas sobre “qué medir”, “cómo modelar” y “para quién” son tan cruciales como las relativas a eficiencia y el crecimiento económico.

REFERENCIAS:

- Acemoglu, D. & Robinson, J. (2012). *Why Nations Fail: The Origins of Power, Prosperity, and Poverty*. Crown.
- Arthur, W. (1999). Complexity and the economy. *Science*, 284(5411), 107109.
- Athey, S. (2018). The impact of machine learning on economics. In *The economics of artificial intelligence: An agenda* (pp. 507547). University of Chicago Press.
- Baldwin, R. & Evenett, S. (Eds.). (2020). *COVID19 and Trade Policy: Why Turning Inward Won't Work*. CEPR Press.
- Battiston, S., Delli Gatti, D., Gallegati, M., Greenwald, B. & Stiglitz, J. (2012). *Liaisons dangereuses: Increasing connectivity, risk sharing, and systemic risk*. *Journal of Economic Dynamics and Control*, 36(8), 11211141.
- Calo, R. & Rosenblat, A. (2017). The taking economy: Uber, information, and power. *Columbia Law Review*, 117(6), 16231690.
- Chetty, R., Hendren, N., Kline, P. & Saez, E. (2014). Where is the land of opportunity? The geography of intergenerational mobility in the United States. *Quarterly Journal of Economics*, 129(4), 15531623.
- Costanza, R., Daly, H. & Bartholomew, J. (1991). Goals, agenda and policy recommendations for ecological economics. In R. Costanza (Ed.), *Ecological Economics: The Science and Management of Sustainability* (pp. 120). Columbia University Press.
- Dasgupta, P. (2021). *The Economics of Biodiversity: The Dasgupta Review*. HM Treasury.
- Dow, S. (2019). *Foundations for New Economic Thinking: A Collection of Essays*. Palgrave Macmillan.
- Duflo, E., Glennerster, R. & Kremer, M. (2007). Using randomization in development economics research: A toolkit. In T. P. Schultz & J. A. Strauss (Eds.), *Handbook of Development Economics* (Vol. 4, pp. 38953962). Elsevier.
- Epstein, G. (Ed.). (2019). *The Political Economy of Central Banking*. Edward Elgar.
- Farmer, J. & Foley, D. (2009). The economy needs agentbased modelling. *Nature*, 460(7256), 685686.
- Kahneman, D. (2011). *Thinking, Fast and Slow*. Farrar, Straus and Giroux.
- Lawson, T. (2015). *Essays on the Nature and State of Modern Economics*. Routledge.
- Mazzucato, M. (2013). *The Entrepreneurial State: Debunking Public vs. Private Sector Myths*. Anthem.
- Mazzucato, M. (2021). *Mission Economy: A Moonshot Guide to Changing Capitalism*. Harper Business.
- Nordhaus, W. (2018). *The Climate Casino: Risk, Uncertainty, and Economics for a Warming World*. Yale University Press.
- Piketty, T. (2014). *Capital in the TwentyFirst Century*. Harvard University Press.
- Raworth, K. (2017). *Doughnut Economics: Seven Ways to Think Like a 21stCentury Economist*. Chelsea Green.
- Rethinking Economics*. (2020). *Economics: A Crash Course*. Red Globe Press.
- Rochet, J. & Tirole, J. (2006). Twosided markets: A progress report. *RAND Journal of Economics*, 37(3), 645667.
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford University Press.
- Solow, R. (1983). Laws of production and laws of algebra: The humbug production function. *The American Economic Review*, 73(2), 125134.
- Stiglitz, J. (2010). *Freefall: America, Free Markets, and the Sinking of the World Economy*. W. W. Norton.
- Thaler, R. & Sunstein, C. R. (2008). *Nudge: Improving Decisions About Health, Wealth, and Happiness*. Yale University Press.



**COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL
CUSCO**

GESTIÓN 2023 - 2025

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

VISION CEC

ESTUDIOSACADEMICOSCEC@GMAIL.COM

Obras por Impuestos, un mecanismo para cerrar las brechas en agua y saneamiento

Por: Mgt. en Economía, Fernando Fedrico Romero Neira
Vice Decano del Colegio de Economistas del Cusco



Un estudio realizado por la CAF, “Impacto económico de la falta e inadecuada calidad del agua potable y del saneamiento: Informe Perú” (Zapata, M. 2018), estimó que el impacto económico para el país, de no contar con servicios adecuados, de calidad y sostenibles de agua potable y saneamiento alcanza el 2.98% del Producto Interno Bruto, impacto medido desde la salud de las personas, en los recursos hídricos, el tiempo que se pierde en el acarreo y finalmente sobre el sector turismo.

A pesar de estas evidencias, el Plan Nacional de Saneamiento 2022 – 2026 (PNS 2026), registra importantes brechas para el acceso a estos servicios, con una clara desigualdad entre lo urbano y lo rural; a continuación algunos datos: para el año 2020 tenía acceso a los servicios de agua potable el 91.2% de la población urbana y el 77.6% de la rural, mientras que el acceso a servicios de saneamiento tenía cobertura del 76.8% del poblador urbano frente al 30.2% para el rural; brechas y abismos similares en la calidad del agua para consumo humano o también con relación al tratamiento de las aguas residuales recolectadas, entre otros muchos indicadores.

Para este cierre de brechas el PNS 2026, propone un escenario intermedio (Escenario 3) para avanzar con el acceso sostenible y de calidad al agua y saneamiento entre los años 2026 y 2040, con una inversión promedio anual de S/ 7 mil millones.

A este respecto, el presupuesto público promedio anual en la División Funcional Saneamiento (040), asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas durante los últimos diez años (2013 – 2022), para los tres niveles de gobierno y toda fuente estuvo alrededor de los S/ 5.8 mil millones, lamentablemente a lo largo de esa década no se ejecutó el 38.12%

de esa asignación sumando para ese período S/ 22.2 mil millones (unos argumentan las deficiencias en el sistema de contrataciones del estado y otros por la corrupción), ante la urgencia de la necesidad de estos servicios básicos (Derechos humanos), claramente aquello califica como una ineficiencia en la gestión pública y que además, involucra a los tres niveles de gobierno, problema estructural en el país.

Ante esta realidad, se tiene la Ley 29230, Ley que impulsa la inversión regional y local con participación del sector privado, dando origen al mecanismo de Obras por Impuestos (Oxi), una modalidad de ejecución de proyectos de inversión pública desde la empresa privada y que le permite financiar, ejecutar y/o proponer proyectos donde la inversión que realice va a cuenta de su impuesto a la renta y que será pagada a través de Certificados Valorados; además, la optimización de este mecanismo de Oxi forma parte de una de las tres medidas de política económica para impulsar el crecimiento de la actividad económica en esta etapa post pandemia, constituyéndose en una alternativa efectiva que además contribuye con multiplicadores fiscales más altos.

Este mecanismo tiene cuatro fases claramente establecidas y perfeccionadas a lo largo de estos años: I) Priorización, momento en el que se verifica la capacidad presupuestal o acreditación de los recursos, además de la identificación del proyecto de inversión pública; II) Los actos previos, cuando se elaboran las bases y va el informe previo emitido por la Contraloría General de la República; III) El proceso de selección de la empresa financiadora y de la supervisora (en paralelo); y IV) La ejecución del proyecto, la operación y mantenimiento y emisión de los certificados (CIPRL/CIPGN).

Los beneficios se pueden resumir, a nivel de cada actor involucrado: para la sociedad este mecanismo contribuye a reducir la corrupción y pronto disfrute del servicio público implementado, de calidad y sostenible; para las entidades de gobierno permite la ejecución de proyectos de inversión y actividades de operación y mantenimiento de alto impacto, con calidad y en menor tiempo; finalmente para las empresas privadas, permite la identificación directa del uso de sus impuestos pagados.

El mecanismo de Oxl establece periódicamente los Topes Máximos de Capacidad Anual a cada gobierno regional y local (y a las Universidades Públicas), que es el monto máximo que estos gobiernos pueden destinar a la ejecución de proyectos bajo esta modalidad; para el año 2022 en total sumó S/ 15.2 mil millones; sin embargo, para ese año las inversiones bajo esta modalidad en el sector agua y saneamiento apenas sumaron S/ 98.9 millones (en nueve proyectos), es decir el 0.65% (o el 2.72% si se considera a la totalidad de sectores) de aquel Tope Máximo, ejecutándose en apenas 5 regiones. Es interesante subrayar que el 72.5% de lo invertido en agua y saneamiento bajo esta modalidad durante ese año fue financiado por el sector minero, seguido por el de construcción y cementeras con el 16.0%.

Si la ejecución del presupuesto público en proyectos de inversión en agua y saneamiento, bajo el sistema de contrataciones del Estado, evidencia demoras en las etapas de selección y ejecución, entre otras deficiencias y, por otro lado, la modalidad de Oxl permite su ejecución en menor tiempo y con mayor impacto social, reduciendo la corrupción, ¿Por qué tiene tan poca preferencia el mecanismo de Obras por Impuestos?, ¿Acaso hay rechazo por esta modalidad en el sector público y, de ser el caso, cuáles serían los motivos?, ¿Cuáles son los temores en el sector privado por la aplicación de este mecanismo?... y dejo de preguntar.

A modo de conclusión, ensayo algunas respuestas (donde la acción de PROINVERSIÓN es transversal en todas: a) Débil conocimiento del mecanismo Oxl de parte de las entidades públicas y la empresa privada, b) En consecuencia, débil articulación entre estos dos actores: las empresas privadas con las entidades públicas y viceversa, c) Débil conocimiento, de parte de la población, sobre las bondades de este mecanismo, d) Ausencia de incentivos desde el MEF y del MIDIS – FED, a los gobiernos locales y regionales para la implementación de proyectos de agua y saneamiento (sea inversión como también operación y mantenimiento) bajo la modalidad de Oxl.

En resumen, entre las razones más importantes, queda un gran reto para PROINVERSIÓN en la generación de las condiciones de suficiencia que permitan el real escalamiento a nivel nacional de la ejecución de proyectos de inversión pública, y las de operación y/o mantenimiento cuando corresponda, bajo la modalidad de Obras por Impuestos en los tres niveles de gobierno, así como la articulación entre los actores involucrados.

NOTA: Toda la información numérica fue extraída de fuentes oficiales: MVCS, MEF y PROINVERSIÓN.

RESTRICCIONES DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA CAMPESINA: ESTUDIO DE CASO DEL DISTRITO DE COLCHA, PROVINCIA DE PARURO (2017-2018)

Econ. Edwar Ortega Murguía

Econ. Denis Caros Torres Cortez

Director de Estudios Económicos

AFILIACIÓN INSTITUCIONAL: Universidad Nacional San Antonio
Abad del Cusco



RESUMEN

El presente artículo analiza las principales restricciones que enfrenta la estructura productiva campesina en el distrito de Colcha, provincia de Paruro, región Cusco, durante el periodo 2017-2018. A través de un enfoque cualitativo con apoyo cuantitativo, se identifican los factores estructurales, sociales, ambientales y tecnológicos que condicionan la actividad económica de las familias rurales. Se concluye que la economía campesina local, caracterizada por su base agropecuaria tradicional, se encuentra atrapada en una dinámica de subsistencia, con bajos niveles de productividad, limitada capacidad de generación de ingresos, alta vulnerabilidad climática y escasa innovación tecnológica. Estas condiciones limitan no solo el desarrollo económico local, sino también la calidad de vida de las comunidades, lo que exige políticas diferenciadas que reconozcan las particularidades de estas economías atípicas.

Palabras clave: economía campesina, estructura productiva, subsistencia, desarrollo rural, Colcha, Paruro.



Fotografía N° 1, Entrada al Distrito de Colcha

Fuente: Elaboración Propia

1. INTRODUCCIÓN

El Perú es un país caracterizado por su alta diversidad ecológica, climática y cultural. Esta pluralidad se refleja también en la heterogeneidad de sus estructuras productivas, especialmente entre las zonas urbanas y rurales. En el ámbito rural andino, la economía campesina cumple un papel central como forma de subsistencia y reproducción social de comunidades tradicionales. Sin embargo, enfrenta múltiples restricciones estructurales que limitan su desarrollo. El presente artículo analiza estas restricciones en el contexto del distrito de Colcha, situado en la provincia de Paruro (Cusco), durante el periodo 2017-2018.

La investigación se fundamenta en la perspectiva de la economía campesina como una economía atípica, es decir, que no se ajusta a los modelos clásicos de análisis económico debido a su carácter multifuncional, su dependencia de los recursos naturales, su base comunitaria y su lógica centrada más en la reproducción familiar que en la acumulación de capital.

2. METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló a partir de un enfoque cualitativo con técnicas complementarias de análisis cuantitativo. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a familias campesinas, líderes comunales e instituciones vinculadas al desarrollo rural (como la Agencia Agraria de Paruro). Asimismo, se revisaron documentos oficiales, como los Planes de Desarrollo Concertado del distrito de Colcha y de la provincia de Paruro. Se identificaron cinco dimensiones clave que configuran las restricciones estructurales de la economía campesina local: factores climáticos, acceso a recursos productivos, tecnología y conocimientos, estructura del mercado e ingresos familiares.



Fotografía N° 2, Encuesta a comuneros de la comunidad de Pacopata

Fuente: Elaboración Propia

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. VULNERABILIDAD CLIMÁTICA, ENFERMEDADES Y PLAGAS

El distrito de Colcha se encuentra expuesto a fenómenos climáticos extremos como heladas, lluvias intensas y granizadas, que afectan de manera recurrente la producción agrícola y ganadera. La variabilidad climática tiene efectos devastadores: las heladas matan crías de ganado y dañan cultivos; mientras que enfermedades específicas como la racha en la papa o la roya del trigo reducen significativamente los rendimientos agrícolas. Las plagas, entre ellas gorgojos, pulgones y roedores, también afectan la producción, pudiendo ocasionar pérdidas de hasta dos tercios del total de la cosecha en los casos más severos.

Cuadro N° 1
Resumen de la Producción de Maíz

Maíz				
Comunidad	Superficie de cultivo (Topos) Promedio	Perdida (Promedio)	Tiempo de producción (Promedio)	Precio estimado por arroba S/. (Promedio)
San Francisco de Colcha	2T	70%	6 meses	20.00
San Lorenzo	1/2T	53%	8 meses	18.00
Araypallpa	1 1/2T	45%	7 meses	20.00
Ccochirihuay	1T	36%	8 meses	20.00
Pacopata	1T	48%	7 meses	20.00
Pampacucho	1T	36%	7 meses	20.00
Cusibamba Alto	1T	69%	7 meses	20.00
Promedio	1T	51%	7 meses	19.70

Elaboración propia

Fuente: Encuestas de campo

Tomando como ejemplo el cultivo de Maíz a nivel distrital, es el cultivo predominante, pues la mayoría de los encuestados lo produce y consume a diario, incluso siendo utilizado como medio de pago o intercambio.

Los pobladores del distrito de Colcha destinaron en promedio un topo para cultivo de maíz, siendo este la tercera parte de una hectárea.

En este Distrito los pobladores tuvieron pérdidas en promedio, mayores a la mitad de su producción, a causa de la incidencia del Pucaponcho, roedores los loros y los fenómenos climatológicos. El tiempo de producción es por lo general entre 6 a 8 meses aproximadamente. Los encuestados estimaron que a la cosecha de la campaña obtendrían en promedio 17 Nuevos Soles con 90 céntimos por arroba de maíz, al ofrecerlos en mercados, ferias o dentro de la comunidad.

3.2. ESCASEZ DE MANO DE OBRA Y PERSISTENCIA DE TECNOLOGÍA TRADICIONAL

La migración juvenil y el envejecimiento de la población generan una escasez crítica de mano de obra. La población activa es limitada, lo que dificulta el desarrollo de labores agrícolas y pecuarias. A esto se suma la persistencia de prácticas tecnológicas tradicionales transmitidas de generación en generación. Estas prácticas, si bien culturalmente significativas, no permiten afrontar de manera eficiente los desafíos actuales. El uso de herramientas rudimentarias, la resistencia al cambio tecnológico y la falta de capacitación limitan la posibilidad de modernizar la producción.

Cuadro N° 2
Costos de las Herramientas para la Agricultura

Agricultura		
Comunidad	Número de encuestados	Costo S/. (Promedio)
San Francisco de Colcha	11	135.00
San Lorenzo	15	144.00
Araypallpa	10	181.00
Ccochirihuay	14	209.00
Pampacucho	10	211.00
Pacopata	12	176.00
Cusibamba Alto	10	183.00
Promedio		177.00

Elaboración propia

Fuente: Encuestas de campo

Los encuestados de las diferentes comunidades del distrito de Colcha sobre el costo total invertido en la adquisición de sus herramientas dieron los estimados siguientes:

En la comunidad de San Francisco de Colcha manifestaron haber gastado en promedio 135 Nuevos Soles, los de la comunidad de San Lorenzo 144 Nuevos Soles, los encuestados de la comunidad de Pacopata gastaron 176 Nuevos Soles, los de la comunidad de Araypallpa 181 Nuevos Soles, los encuestados de la comunidad de Cusibamba Alto gastaron 183 Nuevos Soles, los de la comunidad de Ccochirihuay 209 Nuevos Soles y finalmente los encuestados de la comunidad de Pampacucho fueron los que más gastaron a nivel distrital ya que manifestaron haber gastado en promedio 211 Nuevos soles en herramientas para la agricultura.

Siendo el promedio general a nivel Distrital de 177 en la compra de herramientas de la agricultura.

Las herramientas locales son las más utilizadas y preferidas por los agricultores debido a que se adecúan más a sus labores agrícolas y su economía, no siendo de su preferencia las herramientas nuevas o de uso moderno, ya que no tienen confianza por temor al fracaso en su producción.

3.3. LIMITADO ACCESO A LA TIERRA Y ESCASA DISPONIBILIDAD DE AGUA

La tierra en Colcha es predominantemente comunal, pero su uso es familiar. Aunque existen suelos aptos para la agricultura, muchos no se utilizan por falta de recursos, agua y mano de obra. La escasez de agua es una de las principales restricciones. Las fuentes disponibles son en su mayoría estacionales, de caudal bajo y mal distribuidas. La infraestructura de riego es rústica y presenta graves deficiencias, como filtraciones y mala conservación, lo que acentúa la pérdida del recurso.

Cuadro N° 3
Disponibilidad de Agua en el Año
Disponibilidad de Agua en el Año

Comunidad	Disponibilidad del agua por horas de Diciembre a Mayo	Disponibilidad del agua por horas de Junio a Noviembre
San Francisco de Colcha	12 -24 Horas	1 - 6 Horas
San Lorenzo	12 -24 Horas	1 - 6 Horas
Araypallpa	12 -24 Horas	1 - 6 Horas
Ccochirihuay	12 -24 Horas	1 - 6 Horas
Pacopata	12 -24 Horas	1 - 6 Horas
Pampacucho	12 -24 Horas	1 - 6 Horas
Cusibamba	12 -24 Horas	1 - 6 Horas

Elaboración propia

Fuente: Encuestas de campo

En el ámbito del distrito de Colcha el agua se utiliza en el riego de los campos de cultivo, en el consumo animal y en el consumo humano. La única fuente de abastecimiento lo constituyen los manantes. El caudal disponible durante el año es muy variable siendo mayor en el tiempo de lluvias y escasa e el tiempo de secas o estío que en algunos años se secan completamente

Por otro lado algunos manantes no funcionan todo el año es decir son estacionales debido a que pueden encontrarse muy lejos o tener el caudal muy bajo algunos meses.

3.4. INGRESOS INSUFICIENTES Y LIMITADA INTEGRACIÓN AL MERCADO

La actividad agropecuaria representa la principal fuente de ingreso familiar, seguida de programas sociales como Pensión 65 y remesas de familiares migrantes. Sin embargo, los ingresos agropecuarios son bajos debido a la baja productividad, los altos costos de transporte y la dificultad para acceder a mercados rentables. Los productos suelen comercializarse en el mercado local de Accha, donde los precios son más bajos que en centros urbanos como Cusco. Esta limitación territorial reduce la rentabilidad de la producción y limita la capacidad de ahorro o inversión de las familias.

Cuadro N° 4
Ingreso por Familia

Ingreso por familia		
Comunidad	Número de Familias	Ingreso Promedio Mensual (S/.)
San Francisco de Colcha	11	300.00
San Lorenzo	15	188.00
Araypallpa	10	265.00
Ccochirihuay	14	312.00
Pacopata	10	353.00
Pampacucho	12	392.00
Cusibamba	10	210.00
Promedio	12	316.00

Elaboración propia

Fuente: Encuestas de campo

Los encuestados que reciben el menor ingreso mensual promedio provienen de la comunidad de San Lorenzo que obtienen 188 Nuevos Soles en promedio mientras que los encuestados que reciben los mayores ingresos mensual promedio son de las comunidades de Pampacucho y Ccochirihuay con 353 y 392 Nuevos Soles respectivamente.

3.5. AUTOCONSUMO COMO CONSECUENCIA ESTRUCTURAL

La baja productividad e ingresos orientan a las familias campesinas hacia una estrategia de autoconsumo. La mayor parte de la producción se destina a la alimentación del hogar, tanto en productos agrícolas como pecuarios. Esta lógica de reproducción familiar es una respuesta racional ante la inestabilidad del entorno económico, pero también limita la acumulación de excedentes, la especialización productiva y la inserción sostenida en los mercados.

El autoconsumo promedio por cada producto agrícola supera el 67.10 % como es el caso del maíz alcanzando en algunos casos el 100% como es el caso de la arveja, calabaza, lenteja, naranja, olluco y poroto.

Cuadro N° 5
Autoconsumo de Productos Agrícolas en el Distrito de Colcha

Producto	Número de Encuestados	% de Autoconsumo (Promedio)
Maíz	11	67.10%
Trigo	9	71.40%
Cebada	4	70%
Quinua	2	87.50%
Tarwi	3	96%
Haba	6	85.70%
Arveja	2	100%
Kiwicha	4	80%
Poroto	3	100%
Lenteja	4	100%
Frijol	4	90%
Papa	8	79.20%
Olluco	2	100%
Calabaza	2	100%
Limón	3	80%
Naranja	3	100%
Palta	3	80%

Elaboración propia

Fuente: Encuestas de campo

4. CONCLUSIONES

La economía campesina del distrito de Colcha se encuentra limitada por un conjunto de restricciones estructurales que condicionan su capacidad de generación de ingresos y desarrollo. Las condiciones agroecológicas adversas, el uso de tecnologías tradicionales, la escasez de agua y mano de obra, así como la débil inserción en mercados dinámicos, configuran una economía atrapada en la subsistencia.

Estas limitaciones no pueden analizarse únicamente desde criterios de eficiencia económica, sino que requieren un enfoque integral que reconozca el carácter social, cultural y territorial de la producción campesina. Se recomienda diseñar políticas públicas diferenciadas que promuevan la mejora de la infraestructura productiva, el acceso a tecnología adecuada, la gestión integral del recurso hídrico y el fortalecimiento de capacidades locales. Solo así será posible transitar de una economía de subsistencia hacia una economía rural sostenible e inclusiva.

BIBLIOGRAFÍA

- Caballero, J. M. (1980). *Agricultura, Reforma Agraria y Pobreza Campesina*. (I. d. Peruanos, Ed.) Lima, Perú.
- Chambers, I. (1994). *Migración Cultura e Identidad*.
- Chyanov, A. V. (1925). *La Organización de la Unidad Económica Campesina*. Rusia.
- Constante Torres, D. (2010). *El impuesto a La renta y el Autoconsumo*. Quito, Ecuador: Universidad San Francisco de Quito - Colegio de Jurisprudencia.
- Cotlear, D. (1989). *Desarrollo Campesino en los Andes: Cambio Tecnológico y transformación social en las comunidades de la sierra del Perú*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Duncan, & Sepulveda. (2008). *Gestión del Desarrollo Sostenible en Territorios Rurales en Brasil*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Engels, F. (1876). *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. Londres, Inglaterra: NoBook.
- FAO. (2007). *Los espacios agrícolas andinos en Perú y Bolivia*.
- Figueroa, A. (1981). *La Economía Campesina en la Sierra del Perú*.
- Gonzales de Olarte, E. (1984). *Estilos de Desarrollo y Políticas Agrarias en el Perú*. Lima, Perú.
- Huachaca Félix, F. (1999). *Estudio de la Tecnología Tradicional, Colección y Caracterización de los Recursos Genéticos de Papa, Olluco, Oca y Añu en las Provincias de Antabamba, Aymaraes y Grau - Apurímac*. (UNSAAC, Ed.) Cusco, Perú. Recuperado el 1999
- Hurtado, F. (1999). *Los Laymes, efectos medio ambientales de la agricultura y el pastoreo*. (UNSAAC, Ed.) Cusco, Perú.
- Instituto Nacional de Estadística, G. e.-I. (2002). *Sistema de clasificación industrial de América del Norte (Versión hogares)*. (INEGI, Ed.) DF México, México.
- Kotler, P., & Lane Keller, K. (2009). *Dirección de Marketing*. Barcelona, España.
- Plan de Desarrollo Concertado al 2021 del Distrito de Colcha. (2015). Colcha, Paruro, Perú: CEDEP AYLLU.
- Plaza, O., & Francke, M. (1981). *Formas de Dominio Economía y Comunidades Campesinas*. (DESCO, Ed.) Lima, Perú.
- Schultz. (1967). *Modernización de la Agricultura*. Estados Unidos: Aguilar.
- Shejtman, & Berdegue. (2007). *La desigualdad y la pobreza como desafíos para el desarrollo territorial rural (documento N°1 del Programa Dinámicas Territoriales Rurales)*.
- Trivelli, C., Escobar, J., & Revesz, B. (2009). *Desarrollo Social en la Sierra*. Lima, Perú.
- Watters, R. (1971). *La Agricultura Migratoria en América Latina*. (ONU, Ed.) DF México, México.

CHUMBIVILCAS: GRANDES OPORTUNIDADES QUE NO SE DEBEN PERDER

Por: Mgt. en Economía, Abel Gonzales Boza
Decano del Colegio de Economistas del Cusco
Decano del Colegio de Economistas del Perú



Chumbivilcas con su capital en Santo Tomás fue creado el 21 de junio de 1825, este año cumple su Bicentenario (200 años de vida institucional), Ccapacmarca fue creado el 20 de enero del 1841; asimismo, los distritos de Chamaca, Colquemarca, Livitaca, Llusco y Velille fueron creados el 2 de enero de 1857, finalmente el distrito de Quiñota fue creado el 17 de enero de 1952 (Ver cuadro N° 1). El presente artículo tiene como objetivo realizar un recuento de la realidad socioeconómica de la provincia de Chumbivilcas, dentro de su estructura, estará segmentado en dos segmentos, la primera trata sobre un breve diagnóstico a manera de problema y la segunda respecto a la perspectiva de desarrollo en términos económicos.



Cuadro N° 1

DISTRITO	Capital	Fecha de creación
Santo Tomas	Santo Tomas	21 de junio de 1825
Capacmarca	Capacmarca	20 de enero de 1941
Chamaca	Chamaca	2 de enero de 1857
Colquemarca	Colquemarca	2 de enero de 1857
Livitaca	Livitaca	2 de enero de 1857
Llusco	Llusco	2 de enero de 1857
Quiñota	Quiñota	17 de enero de 1952
Velille	Velille	2 de enero de 1857

Fuente: Elaboración Propia

PRIMERA PARTE: UN BREVE DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO

La sociedad de la provincia de Chumbivilcas ha experimentado cambios sustanciales en su estructura: Social, económica y presupuestal:

1. En lo social

Algunos indicadores que grafican la problemática es que la mortalidad infantil alcanzó a 120 por cada 1000 niños nacidos vivos (1960) reduciéndose para el año 2017 a 32, mientras que los partos institucionales

apenas eran menores al 5 % en 1960 y para el año 2017 se incrementó favorablemente a 58 %, el acceso al servicio de agua potable para el año 1960 llegaba al 5% y a 71.90 % en el 2017. Solo el 5 % accede al servicio de seguro social ESSALUD (Ver cuadro N° 2).

Cuadro N° 2

INDICADOR	AÑOS	
	1960	2017
	120 de cada 1000 infantes	32 de cada 1000 infantes
Mortalidad infantil		
Partos institucionales	5%	58%
Acceso a agua potable	5%	71.90%
Acceso a ESSALUD		5%

Fuente: Elaboración Propia con datos del INEI

El nivel de pobreza total en la provincia de Chumbivilcas para el año 2024, de acuerdo al INEI alcanzo al 48.10 %, Quiñota 54.5% y Livitaca 57 % (Ver cuadro N° 3). Además de ello, únicamente el 5% de los alumnos de segundo grado comprende la lectura y el 7% comprende la lógica matemática alcanzando una brecha negativa del 95% y 93 % respectivamente al 2024.

Cuadro N° 3

NIVEL DE POBREZA- 2024	
DISTRITO	2024
Provincia Chumbivilcas	48.10%
Distrito Quiñota	54.5%
Distrito Livitaca	57%

Fuente: Elaboración Propia con datos del INEI

2. En lo económico

La producción agrícola, antes del 2000, era de subsistencia o autoconsumo, basado en cultivos tradicionales como la: papa, maíz, oca, cebada con niveles bajos de productividad; a inicios de siglo XXI se implementaron programas de riego tecnificado, uso de maquinaria agrícola gracias incremento del presupuesto del gobierno local provincial y distritales financiado por la fuente canon; sobre canon, regalías y otras importantes transferencias desde el Gobierno Central; destacan como principales productores los distritos de Livitaca, Velille y Chamaca (Ver cuadro N° 4).

La producción pecuaria antes del 2000 se practicaba la ganadería extensiva con ganado criollo, la producción de carne, quesos y fibra eran orientados fundamentalmente al autoconsumo; posteriormente se introdujeron programas de mejora genética e infraestructura productiva, incrementándose la producción de carne, queso, yogurt, ferias mejorando canales de comercialización hacen más sostenible y dinámico la producción pecuaria y por tanto los flujos comerciales subregionales (Ver cuadro N° 5).

Cuadro N° 4

INDICADOR	Antes del 2000	Despues del 2000
Tipo de Agricultura	Subsistencia	Parcial Tecnificado
Principales cultivos	Papa, Cebada, Maiz, Oca	Papa, haba, Quinua, Hortalizas, etc.
Tecnologia Usada	Tradicional (Chaquitacla)	Riego tecnificado, uso de abono organico
Distritos importantes	Santo Tomas Chamaca Capacmarca	Livitaca, Velille, Chamaca
Nivel de productividad	Baja	Moderada

Cuadro N° 5

INDICADOR	Antes del 2000	Despues del 2000
Tipos de ganaderia:	Extensiva y bajo control sanitario	Semi intensiva mejora genetica
Especies predominantes:	Ovinos, camelidos, vacunos	Ovinos, camelidos y vacunos
Producción derivada:	Carne, lana (Autoconsumo)	Carne, leche, Queso (Mercado regional)
Ferias y comercialización:	Escaza	Ferias ganaderas (Chamaca - Santo Tomas)
Principales productores:	Chamaca - Santo Tomás	Chamaca - Velille Santo Tomás

Fuente: Elaboración Propia con datos del INEI

La actividad agropecuaria es la más importante en uso de la población económicamente activa (PEA), sin embargo, su contribución al valor bruto de la producción (VBP) provincial es poco significativo y muy por debajo de la actividad minera.

La producción minera: antes del 2000 era artesanal a pequeñísima escala, no existía la minería formal a escala mediana y grande como hoy con HUDBAY que inicia sus

operaciones en el 2014; la empresa ANABI en la mina de Utunsa en Quiñota, son los que activan la economía de la provincia generando fuentes de ingresos mediante el canon, sobre canon y regalías mineras incrementando el presupuesto de los 8 gobiernos locales distritales de Chumbivilcas. En resumen, el sector minero genera el mayor VBP de la provincia, con una alta productividad, intensivo en el uso de capital y escaso uso de la mano de obra (Ver cuadro N° 6).

Cuadro N° 6

INDICADOR	Antes del 2000	Despues del 2000
Tipo de mineria	Artesanal y de pequeña escala	Mineria abierta a tajo abierto y mineria artesanal
Empresas operadoras	Pequeños mineros locales	Hudbay (2014, Constancia - Livitaca), Anabi (2018, Utunsa - Quiñota) y mineria artesanal comunal
Volumen de producción	Bajo	Alto (cobre, molibdeno, oro, plata)
Empleo generado	Temporal y reducido	Formal y con mejores condiciones laborales
Ingreso por Canon	Inexistente	Canon y regalías mineras (Artesanal no paga)

Fuente: Elaboración Propia con datos del INEI

La actividad del turismo antes del 2000 era inexistente pese al potencial artístico cultural y de vivencia, por ejemplo, el TAKANAKUY es una actividad importante que activa el turismo, la carrera de caballos, la corrida de toros, atractivos como las Grutas de Warari, son patrimonios que pueden impulsar la actividad económica del turismo (Ver cuadro N° 7). El comercio a partir del desarrollo intensivo de la minería formal a gran escala tanto de las BAMBAS

cuanto de CONSTANCIA y la minería artesanal practicada por los comuneros de Colquemarca en Choccoyo y Ccapacmarca con Cancahuani y otros distritos de Chumbivilcas ha generado un fuerte y dinámico desarrollo de la actividad comercial, como: restaurantes, hoteles, diversión, proveedores de servicios mineros, farmacias, ferreterías y otros propios de las principales urbes del país.

Cuadro N° 7

INDICADOR	Antes del 2000	Después del 2000
Turismo	Inexistente formalmente	Turismo vivencial y cultural
Eventos Turísticos	Takanakuy local	Takanakuy nacional e internacional (Corridas de toros, fiestas patronales)
Comercio	Trueque y ferias comunales	Mercados locales, transporte, proveedores mineros
Distritos destacados (Turismo)		Chamaca, Santo Tomás, Livitaca, Colquemarca
Distritos destacados (Comercio)	Santo Tomás	Velille, Santo Tomás, Livitaca

Fuente: Elaboración Propia con datos del INEI

La PEA ocupada por rama de actividad económica se caracteriza porque la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca son los absorben el mayor porcentaje hasta en un 53.9 %, mientras que la actividad minera y canteras apenas absorbe el 6 % de la PEA ocupada y generando más del 60 % del VBP y la actividad agropecuaria un VBP del 20 %. Aproximadamente (Ver cuadro N° 8).

El ingreso per cápita familiar por distrito: Velille alcanza a 760.93 soles duplicando al promedio provincial de 392.79 soles, contrariamente distritos como Ccapacmarca (207.47 soles) y Quiñota (212.91 soles) presentan los ingresos más bajos.

Cuadro N° 8

PEA - CENSO 2017		
ACTIVIDAD	2017	% VBP
Agricultura, ganadería, silvicultura y Pesca	53.90%	
Actividad minera y canteras	6%	60%
Actividad agropecuaria		20%

Fuente: Elaboración Propia con datos del INEI

Otro tema importante a analizar es el presupuesto del gobierno local provincial y distritales, que como consecuencia del inicio de la actividad minera se ha ido incrementando la transferencia de recursos por concepto de canon, sobre canon y regalías mineras. El presupuesto de ingresos para el 2023 respecto al 2015 se incrementó hasta en 168 % y respecto al 2024 el incremento fue de 140%. El canon es la principal fuente de financiamiento, porque aporta el 75 % de recursos para la inversión pública. En los últimos 10 años el presupuesto de los gobiernos locales-provinciales se ha incrementado de un presupuesto total de 200 millones de soles a 500 millones de soles, siendo uno de los mayores problemas la baja

ejecución del presupuesto llegando en el caso de Santo Tomas y Ccapacmarca a 69.4 %, Chamaca con la mayor ejecución presupuestal que llegó al 94.70 %. El saldo presupuestal no ejecutado a lo largo de las dos décadas pudo cerrar brechas en saneamiento, electrificación provincial, servicio de provisión de agua para riego, porcentaje de establecimiento por implementar, porcentaje de unidades de educación inicial y primaria con capacidad instalada inadecuada, porcentaje de red vial vecinal en condiciones inadecuadas entre otros (Ver cuadro N° 9).

Cuadro N° 9

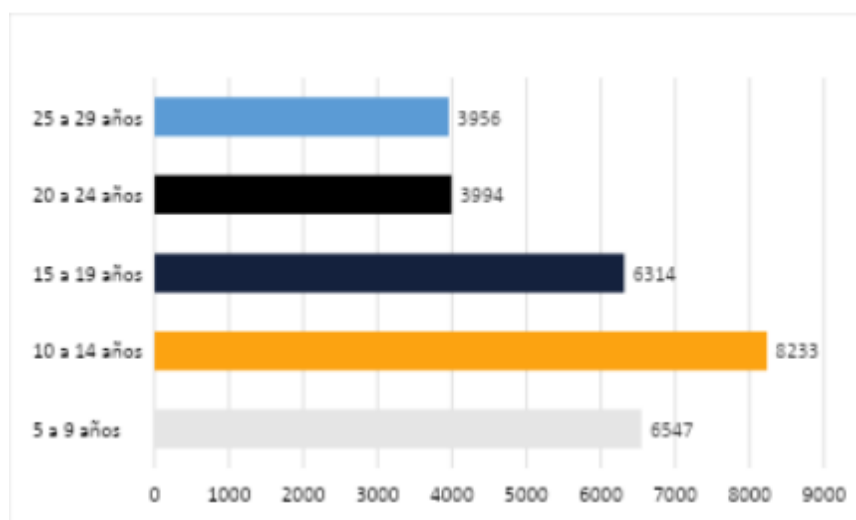
DINERO NO EJECUTADO POR PERIODOS EN SOLES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
SANTO TOMAS	S/16,508,081	S/40,905,517	S/33,834,242	S/39,551,651	S/39,229,776	S/40,786,166
CAPACMARCA	S/2,836,480	S/5,840,371	S/19,898,784	S/14,443,961	S/12,760,361	S/9,003,320
CHAMACA	S/7,009,133	S/4,135,752	S/6,634,549	S/15,944,412	S/10,509,752	S/1,641,664
COLQUEMARCA	S/14,292,997	S/13,887,304	S/25,555,829	S/20,968,893	S/6,538,550	S/14,983,385
LIVITACA	S/9,100,035	S/12,413,217	S/24,536,056	S/38,793,019	S/27,669,085	S/9,143,066
LLUSCO	S/3,051,465	S/2,695,643	S/6,675,558	S/8,254,079	S/5,915,934	S/7,126,768
QUÍNOTA	S/6,039,245	S/13,627,542	S/19,924,770	S/13,947,116	S/2,843,004	S/7,028,822
VELILLE	S/10,750,691	S/17,070,031	S/21,702,030	S/19,354,793	S/5,048,377	S/4,961,335
TOTAL	S/69,588,128	S/110,575,377	S/158,761,817	S/171,257,925	S/110,514,839	S/94,674,527

Fuente: Elaboración Propia con datos del INEI

SEGUNDA PARTE, CHUMBIVILCAS: GRANDES OPORTUNIDADES QUE NO SE DEBEN PERDER

La perspectiva de desarrollo para Chumbivilcas está basado en tres ejes importantes el potencial demográfico, el potencial económico (recurso minero, sector agropecuario, sector turismo) y los recursos presupuestales:

Cuadro N° 10



Fuente: Elaboración Propia con datos del INEI

El potencial demográfico en provincia de Chumbivilcas está garantizado puesto que constituye el 43.70 % de la población se encuentra en el rango de edad de 5 a 29 años de edad el mismo que le soporte a la oferta del mercado laboral como elemento importante para los procesos productivos y de la gestión organizacional, el bono demográfico debe ser complementado con la mejora de la educación a partir de la ya creada Universidad Nacional de Santo Tomas, en la que una de las carreras profesional que debería crearse es la de Ingeniería de Minas por el gran potencial minero con el que cuenta (Ver cuadro N° 10).

Las oportunidades económico presupuestales; expresado en los recursos mineros, es la actividad más importante de Chumbivilcas, porque su aporte al VBP está por encima del 50%. En un mediano plazo el aporte del canon al presupuesto de los gobiernos locales fácilmente puede duplicar el presupuesto de los recursos determinados. En este punto es importante promover el proyecto hierro esponja, asociado con el uso de gas de Camisea y los futuros proyectos de exploración y explotación, como parte de la industria metalúrgica que genera alto valor agregado.

El sector agropecuario también constituye un extraordinario potencial de la actividad económica de Chumbivilcas, y cuenta con una abundante capacidad hídrica para impulsar su desarrollo cuenta con 318 rio quebrada, 228 lagunas y 873 manantes con un caudal total de 16,032; 958 y 1183 litros por segundo respectivamente. A partir de este extraordinario recurso hídrico se debe implementar proyectos de infraestructura de riego, proyectos de intensificación de uso de tecnología en base a maquinaria agrícola, lo que permitirá incrementar la productividad de la actividad agrícola y pecuaria.

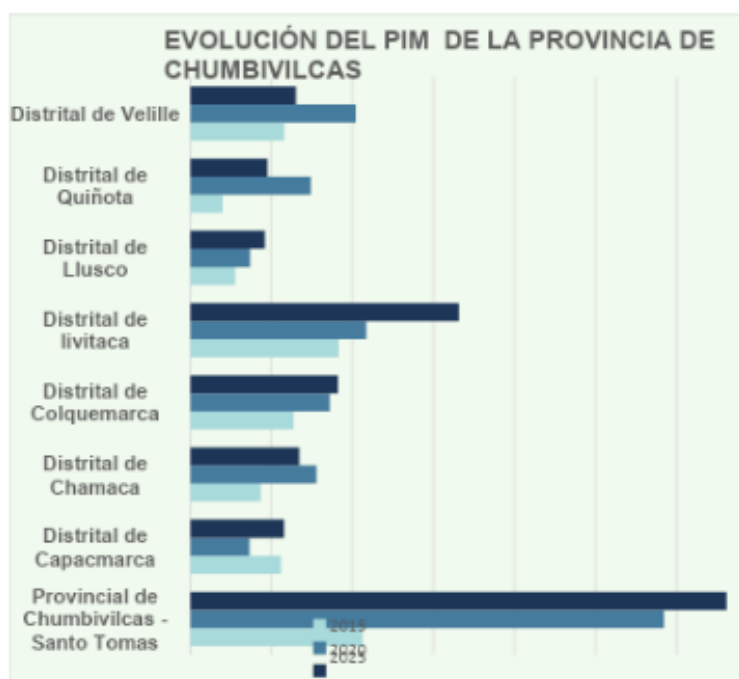
Cañón de Chinisiri



Fuente: Fotografía Municipalidad de Livitaca

El sector turismo representa una alternativa económica complementaria a las actividades minera y agropecuaria, porque cuenta con atractivos naturales y culturales de alto valor. Entre ellos destacan el Cañón de Chinisiri, ubicado en el distrito de Livitaca, albergando más de 370 chulpas, el festival tradicional del Takanakuy, las corridas de toros y carreras de caballo, el turismo vivencial por las rutas del Qorilazo todas estas actividades vinculados deben ser promocionados por la Municipalidad provincial de Chumbivilcas, las Municipalidades distritales y la Gerencia Regional de Turismo del Gobierno Regional del Cusco.

Para ir redondeando la idea de perspectiva de desarrollo de la provincia de Chumbivilcas fundamentalmente en lo económico y social, pasa por la convivencia sana de las diferentes actividades que tienen un potencial en el largo plazo, como el caso de la minería que tiene un horizonte de 100 años de vida útil como mínimo, explotación que debe ser manteniendo los estándares de cuidado y respeto del medio ambiente.



Fuente: Elaboración Propia con datos del INEI

La actividad agropecuaria es importante, la actividad del turismo, el comercio y la prestación de servicios, la industria artesanal, esto tiene que apalancarse con proyectos que impulsen hacia el desarrollo utilizando las fuentes de financiamientos provenientes del canon, sobre canon, regalías mineras y otros como donaciones y transferencias que vía mecanismos de gestión se puede incrementar el presupuesto de organismos como el Gobierno Regional de Cusco y el Gobierno Central.

En lo social necesitamos mejorar ostensiblemente los estándares de atención a la salud, la educación, los servicios de saneamiento y agua, calidad de vivienda en fin cerrar brechas en materia social. Un gran proyecto transversal que empujara al desarrollo de Chumbivilcas es la construcción inmediata de las carreteras que articulen con la ciudad de Arequipa y Cusco, que esta visión, este sueño se haga realidad con el empuje y participación necesaria de todos los Qorilazos y sus organizaciones y autoridades presentes en este Bicentenario.

Takanakuy



Fuente: Fotografía INKA TIME

COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL CUSCO

COMUNICADO
A.P.V. DEL ECONOMISTA

La Asociación Pro Vivienda del Economista inscrita en Registros públicos con N° de partida 11334132 SUNARP invita a los economistas a inscribirse en la APV del Economista

- Copia simple de habilidad del Colegio de Economistas del Cusco.
- 01 fotografía tamaño carnet.
- Abonar la cuota de inscripción.
- Las inscripciones son PERSONALES Y PRESENCIALES.

REQUISITOS

La inscripción se realizará los días sábados de 09.00 am a 12.00 pm en el local del Colegio de Economistas del Cusco sito en Calle Perú J-14, Oficina 202, Urb. Quispicanchis (Esq. Av. La Cultura con Calle Perú).

INICIO DE INSCRIPCIONES SÁBADO 26 DE ABRIL

NOTA: Las inscripciones se realizarán hasta el mes de julio del 2025

MAYOR INFORMACIÓN +51 955 162 603

POR UNA VIVIENDA ECO SALUDABLE ¡INSCRIBETE TE ESPERAMOS!
AGRADECEMOS AL CONCEJO DIRECTIVO DEL CEC CUSCO POR EL APOYO BRINDADO

+51 965369425 cec.economistas@gmail.com www.cec.org.pe

La Asociación Pro Vivienda del Economista invita a los economistas a inscribirse personalmente en su sede del Colegio de Economistas del Cusco (Calle Perú J-14, oficina 202) todos los sábados de 9:00 a.m. a 12:00 p.m., desde el 26 de abril hasta el último sábado de julio de 2025. Los requisitos son:

Copia simple de habilidad del Colegio
Una foto tamaño carnet y el pago de S/ 201.00 en oficinas de la Caja Municipal Cusco (no se aceptan transferencias).

Más información al +51 955 162 603.

El Fondo Gracatid del Colegio de Economistas del Cusco otorga S/ 1500 para gastos de sepelio a un familiar directo del economista colegiado y habilitado. Para registrarlo, se debe llenar el formulario y adjuntar el formato de inscripción; los requisitos están disponibles en el Facebook oficial del Colegio.

Más información: +51 965 369 425 o cec.economistas@gmail.com.

COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL CUSCO
55 años de vida institucional

FONDO GRATITUD DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL CUSCO

REGISTRO DE BENEFICIARIO - FONDO GRATITUD

Fondo Gracatid es un fondo financiero creado por el Consejo Directivo del Colegio de Economistas del Cusco, con la finalidad de facilitar a los familiares directos del economista debidamente colegiado y habilitado, con el monto de S/ 1500.00 soles para cubrir gastos de sepelio, monto que será entregado al familiar debidamente acreditado por el economista colegiado y habilitado frente al Colegio de Economistas del Cusco.

Se requiere a todos los miembros de la orden deontológica registrar al familiar directo beneficiario del FONDO GRATITUD para lo cual deberán llenar sus datos en el formulario adjuntando el formato de inscripción escaneado de acuerdo al modelo presentado.

MÁS INFORMACIÓN

+51 965369425 cec.economistas@gmail.com

+51 965369425 cec.economistas@gmail.com www.cec.org.pe

Colegio de Economistas del Cusco



PROGRAMA DE ALTA ESPECIALIZACIÓN EN:

MODELACIÓN Y EVALUACIÓN

ECONÓMICA PARA PROYECTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS CON SOFTWARES

Excel Python R Studio ORACLE Crystal Ball Power BI @RISK

AVALADO POR:

200 HORAS ACADÉMICAS

DURACIÓN 04 MESES Y MEDIO

07 INICIO JUNIO

www.especializacionesglobal.net "Especialízate con Nosotros"

PAE: Modelación y Evaluación Económica de Proyectos Públicos y Privados con Softwares

Modalidad: Clases en vivo vía Google Meet

Inicio: 7 de junio de 2025

Duración: 4.5 meses (sábados y domingos, 5-7 PM, hora Perú)

Certificación: Doble respaldo + acceso a campus virtual por 1 año

Enfoque: 100% práctico con casos reales

Descuento especial del 40% para miembros habilitados del CEC

El Curso de Especialización en Ejecución y Liquidación de Planes de Negocio – PROCOMPITE te enseñará a ejecutar, sustentar y liquidar planes cofinanciados con enfoque práctico y normativo.

Modalidad virtual en vivo

Inicia el 26 de junio y dura 8 sesiones. Certificación doble por CECADEH y el Colegio de Economistas del Cusco.

Info e inscripciones: www.cecadehperu.pe – WhatsApp: 956 272 308 / 993 064 521.

¡Cupos limitados!






Curso de Especialización:

EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO

(En el marco de PROCOMPITE)

Modalidad: Virtual en Vivo

Aprende a Ejecutar y Liquidar Planes de Negocio - PROCOMPITE!

INICIO:
26/ JUNIO

En Vivo  zoom

 www.cecadehperu.pe




CUMPLEAÑOS DE NUESTROS COLEGIADOS DEL MES DE OCTUBRE

El Decano Abel Gonzales Boza y el Consejo Directivo envían un cordial saludo a los economistas que celebran su cumpleaños en Octubre de 2025, deseándoles muchos éxitos en su trayectoria profesional y en su contribución al desarrollo del país, especialmente en la región del Cusco. ¡Feliz cumpleaños y no dejen de participar para celebrar su día con nosotros!

NORMA AGUIRRE GALLEGOS
MARITZA ZAMBRANO JARANDILLA
DENNIS ALVARO FLORES HUAMAN
SADITH NAVARRETE CHAVEZ
MARTHA VICTORIA CCORALLA CHECCA
JOHAN OCTAVIO APAZA QUISPE
JULIA LEONELA LOVATON AGUILAR
KENNEDY CACERES PACCO
VANNEZA CERVANTES MAMANI
REYNA MILDRED TECSI CCOAQUIRA
JESUS AURELIO CORRALES LUQUE
ABEL SALUSTIO POZO UGARTE
YAQUELIN YUPANQUI CASTRO
RICARDO GIBAJA HUAYHUA
SANDRA ROCIO MAMANI HERRERA
XIUMARA HUILLCA PORTILLA
RUTH ESCALANTE PALOMINO
SUGEY KATYUSCA SANCHEZ QUISPE
ALAN JOSE ZEGARRA ROJAS
VILMA RAQUEL BELLOTA RODRIGUEZ
JESUS WALTER VALENZUELA BRAVO
LUIS SHAMIER GUTIERREZ VARGAS
LUZ ARACELI ILLAPUMA CUEVA
RUDDY AIMITUMA COLQUE
ANJANED KATHERINE ARIZABAL CAMA
YANETH MARQUEZ ECOS
DANIA BULEJE SILVERA
HANNA VALQUIRIA SERRANO OLIVAREZ
CHASKA MEREIDA FERNANDEZ PUMA
VERONICA GUTIERREZ BACA
CATY MAGALLY YANARICO PIRO
KEVING NEIL ACHAHUI GUTHER
JOSE ERIC JESUS CONTRERAS DE LA MELENA
VALERY GERALDINE HURTADO GUZMAN
JUAN CARLOS HUAMANI PUMA
JOHN GLEENN RUBEN SICOS CCORIMANYA
JHON RONAL QUISPE CHOQUEVILCA
FRECIA MARYORI ARROYO GRAJEDA
YOBANA AUCCA HUAQUE MAMANI
ALEX ANTONIOTTI HUAMAN QUISPE
MARIA ELENA PRO JORDAN
VANESSA MARICARMEN VILLASANTE HUAMÁN
BLAKE TOSCANI APAZA PÉREZ
NEIL LITMAN CONTRERAS CONDORI
JHONATAN GERILLO HUALLPA
BENERICTO CCANA PALOMINO
SANY LEON CURASI
ANAIS INGRID VALDIVIA VILLENA

LUCIO EDWARD QUISPE HUAMAN
MILAGROS LUCERO GUTIERRES CUSIQUISPE
NAYRUTH CANDIA CCAHUAYA
CHRISTIAN ARTHUR CALLAPIÑA ESPINOZA
JOSÉ CARLOS BERNAOLA SÁNCHEZ
MICHAEL MARTINEZ CARLIN
INDIRA CUSIKOYLLOR TINTA AUCCA
MIGUEL ANGEL SALAS LUPA
BARNABY ELSMORE ROOKE
INGRID PALOMINO RUPA
BETNER MACHACA CRUZ
TOMAS LOVATON SOLÍS
VICTOR RAUL QUINTANA CONDORI
FANNY KELLY MARCOS CHUTA
EDISON ALFREDO QUISPE HANCCO
YOHNNY GASTÓN CAMPANA MORALES
ELIZABETH CORONADO CONTRERAS
REYNALDO CURSE QUISPE
MIANKA ANDREA JALISTO YUPANQUI
CARMEN MARITZA TORBISCO VELASQUEZ
MILAGROS VARGAS PUMA
FLUSCAYA MENDOZA SANDOVAL
RAÚL ANDRES CARRILLO CASA FRANCA
MARIA FERNANDA VERA BENDEZÚ
CARLOS ALBERTO CHAMBI UÑAPILLCO
GABRIELA LEYOLI ZAMBRANO OCHOA
MILAGROS QUISIYUPANQUI LUZA
JEANETTE CCALA MINA
LUZ MARINA CAVIEDES FERNANDEZ
GUADALUPE HANCCO QUISPE
KHATERINE GERALDINE ARENAS CARDENAS
JYMMY FRANKLIN QUISPE CORRALES
ANGEL DAMASO ZUÑIGA CRUZ
ALVARO TTITO TTITO
FRUGERD RAFAEL BAZALAR GUZMÁN
WILFREDO AGUSTÍN PORRAS CHUQUILLANQUI
PAMELA XIOMARA PINEDA QUINTANILLA
DAYANA HEBE SIERRA HUARCAYA
RUTH KENNY PEÑA BOZA
LIZZIA KATERIN CASTILLO USCA
LEYDI DIANA FIGUEROA CONDORI
ALDO AMILCAR ESPINOZA CALDERÓN
KATHIA HUANCA SOLIS
NAYRUTH TORRES MOREANO
ABRAHAN QUISPE CHACMANA
LEONITH HINOJOSA VALENCIA
DANERY MONTUFAR ACHAHUANCO
GIAN CARLO CASTILLO VALLENAS

CUMPLEAÑOS DE NUESTROS COLEGIADOS DEL MES DE OCTUBRE

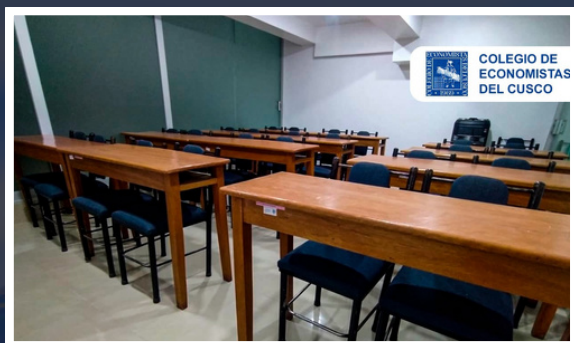
KARLA SOTO CHÁVEZ
GABRIEL GONZALO OJEDA CARCAMO
PILARES PAPEL ALVAREZ
MOISES AMERICO ASCUÑA SALGADO
INGRID ECHEGARAY CASOS
GEORGINA CONDE CHURA
CINTHIA KAREN CASTILLO VALLENAS
LIZ HANAMPA ALVAREZ
ABEL RUDY QUITO VALLE
KATERINE ROSA ISADORA RIMACHI BACA
LIZZIE STEPHANIE ALARCÓN PRADO
MIGUEL ANGEL VALENCIA DALGUER
HANNI MATILDE LADRON DE GUEVARA PINO
MIRIAM CHOQUEMAMANI CONZA
SARA MOSCOSO OLIVERA
SARA MILLA GALINDO
ALFREDO DUEÑAS VICTORIO
KEYLA KAREN MARQUEZ PANIAGUA
FRANKLIN ULDERICO QUISPE QUISPE
NORA LUZ BERDEJO BUSTAMANTE
JUDITH MILAGROS CHALLCO NUÑONCCA
JOHN WASHINGTON GUEVARA VILLANUEVA
ROXANA PAUCCAR CCAHUANA
ERICK ABEL HUALLPA CANSAYA
YAMILEX ROSA ZAPATA ESTRADA
LISSETH STEFANNY GALIANO RAMOS
YURY CANAL OSCCO
ADOLFO EDER QUISPE CCUITO
RAFAEL FERNANDO GUEVARA CANDIA
MIRIAM MILAGROS SALCEDO NINA
ALINA DIAZ CONDORI
ANAHÍ PAMELA ESPINOZA ACURIO
YARINA VARGAS CURSE
LIA ZUÑIGA CACERES
WILMER HUAMAN CCARHUASLLA
YADIRA ROJAS PALMA
MARIA MAYTA SULLCA
YOHOLMIS PANIURA VALENCIA
YURI JUAN GUTIERREZ VALLEJOS
ROCIO DEL CARMEN CHALCO GAYONA
LAIDY SADIT HUAMAN 2616
ROSMERY CHALLCO RUELAS
ROBERTO HELMER VARGAS CARRILLO
DELIA HUILLCA MAMANI
AMERICO LOZANO ACUÑA
MARCO ANTONIO ACCOSTUPA BALTAZAR
MIGUEL FRANKLIN MAMANI TAYÑA
KARLA PAREDES PÉREZ
ROGER LEÓN HUARSAYA
HECTOR OJEDA MARURI
JANETH KARINA ALVAREZ CERVAN
ROSA JULIA QUISPE CONDORI
NILSSON ROYDAEL AROSQUIPA HUALLPA
VICTOR JAIME VARGAS HUAMAN
EDI LEÓN LIMACHI QUISPE

MARIO DÁVILA MAXI
MARCO POLO RODRIGUEZ SAMPEN
WILFREDO ORELLANA ACCOSTUPA
GLADYS QUISPE MAMANI
JULIA MARLENY REYES LASTRA
RAUL LANDIO MALAGA
JAMES ALFREDO ARRIOLA QUISPE
VLADI BANDA CAHUANA
MAGNOLIA HUAMAN MORALES
WASHINGTON OCAMPO DELGADO
JOHANA IVONNE VILLAGRA VILLA
KATI MARIVEL HUANACO BUSTINZA
LEYDI DAYANA MARTIARENA JARATA
OLINDA MONTERROSO QUISPE
PERCY VICTOR ESPEJO CACERES
RAQUEL FELICIA VICTORIA CASTILLO
SUMAQ T'IKA LUCANA TUPACYUPANQUI
ESTHER DE LA CUBA EZQUERRA
VICTORIA ESTHER GARCÍA BELLOTA
RUTH AMALIA QUISPE AGUILAR
DINORA FRECIA PAREDES ENRIQUEZ
ELIANA USUCACHI HUANUCO
KARINA RUEDA GUZMAN
BITHIA MARLUVE ROZAS SILVA
AMILCAR QUISPE ALPACCA
RENE GONZALES PEREZ
SARA ANGELICA UGARTE GUDEÑO
OSCAR ISRAEL LÓPEZ GARCES
OLINDA YUCRA CALLO
MIGUEL ANGEL CHAMBI CCALLA
SOFIA CELINA MASIAS OLIVERA
MANUEL JESUS ECHAVE ESTRADA
EDGAR FILIBERTO CACERES BACA
LENJI MAC ARTHUR BRAVO YAKAZU
ANGEL NOEL PACCHA MIRANO
RAUL EVARISTO CHCHAMA MACHACCA
YESSICA MILAGROS ZUÑIGA CAPATINTA
OSCAR BRAULIO QUISPE CHAUCA
CINTYA HUARAC MANTILLA
EDGAR SEGOVIA PALOMINO
JESÚS ALBERTO SEGOVIA ALVAREZ
ASTRID ARIANNA CHOQUETINCO SUAREZ
ZULMA VILLAFUERTE GAMARRA
MARIBEL LOAIZA PARHUAYO
REYNALDO USCAMAITA HUILLCA
JAVIER BERRERAS CUSITTITO
CLAUDIO OCROS LEYVA
CARLOS ROCA ACCOSTUPA
RAFAEL OSWALDO LLANCAYA ZEGARRA
CARLOS ALBERTO ANDRADE OJEDA
POLICARPO SARA CHUTAS
JESUS DANIEL SALINAS LOAYZA
MARCIAL CARRASCO PONCE DE LEÓN
FREDDY ESCALANTE ALVARO
EDUARDO ANIBAL PINO ZAMBRANO

CUMPLEAÑOS DE NUESTROS COLEGIADOS DEL MES DE OCTUBRE

FRANCY CARLA MADARIAGA COLQUE
LUISA MARTHA MONTEJO LINARES
YULIANA ANGULO QUENAYA
JOHAN MITKEL RODRÍGUEZ CANAL ARAGÓN
PAMELA TORRES TOLEDO
FANY NUÑEZ VALDEZ
ELIANA RUPA ROZAS
DANIEL ANTONIO WIESSE BARRIOS
ADELA MOLLOHUANCA CRUZ
NICOLAS NAVARRO YARAHUAMAN
VILMA DORIS HUAMAN VELASCO
MARÍA GLORIA HUAMANÍ RODRIGUEZ
WILLY CUZMAR DEL CASTILLO
GERARDO LOVÓN ZAVALA
DARÍO TUPAYACHI NOGALES
YAMILE CABALLERO RAMOS
CESAR EDUARDO ROCA YAÑEZ
MARY MARGARITA PUMA ESPIRILLA
LILIA LOAIZA GÓMEZ
ROBERTO CARLOS SUAQUITA OBLITAS
GIULIANNE MAIREN GUILLEN PANTIGOZO
YAMILE PIMENTEL ORTEGA
ADELA APAZA GALLEGOS
CARLOS FLORENCIO COSTILLA MEDINA
SAULO COVARRUBIAS CASAVERDE
WILFREDO ALAGÓN MORA
LIDIA RUDY GARCÍA ORÉ
ROGER RUIZ VELA
ROSA MILAGROS ESPELLIVAR MONZÓN

PILAR ELISA CHÁVEZ SIERRA
JAIME ANTONIO DE LOS RÍOS ROBLES
JONATHAN RAMOS ESCALANTE
EILEEN TORRES QUISPE
BEATRIZ ELIANA LUNA LÓPEZ
VILMA PATRICIA MORALES CONCHA
MANUEL VÁSQUEZ TEVES
YONY CAVIEDES VILLA
JOSHEP NARCISO AGUILAR SALINAS
MARIA TERESA MERCADO DURAND
TITO LIVIO PAREDES GORDON
GLORIA ANGÉLICA BAYONA AEDO
MARÍA MERCEDES SALAS MARÍN
ELISBAN JORGE BEDOYA AZA
JULIA YANET HERRERA ROJAS
OSMAR EDWIN CANALES SANTANDER
MARCO ALCIDES CABALLERO MENDOZA
ELVA FRANCISCA VILLA ALAGON
LUISA VICTORIA NINA MONTIEL
TERESA LAURA PALIZA FLORES
FERNANDO FEDERICO ROMERO NEIRA
VICTOR MANUEL ROMAN JORDÁN
ANGEL HUMBERTO CLAROS CENTENO
FLAVIO FROILAN MIRAVAL BEDOYA
FRANCISCO VALDEZ ILLANES
EFRAÍN VIRGILIO GONZÁLES DE OLARTE
CARLOS ALATRISTA GIRONZINI
CESAR FRANCISCO SOTOMAYOR
CALDERÓN



NOTICIAS CEC

CEC PONE A DISPOSICIÓN AMBIENTES PARA EVENTOS ACADÉMICOS

El Colegio de Economistas del Cusco con el objetivo de impulsar las actividades académicas pone a disposición dos ambientes adecuados para la realización de labores u eventos educativos.



REQUISITOS PARA COLEGIARSE EN EL CEC

1

TÍTULO PROFESIONAL

COPIA LEGALIZADA DEL TÍTULO PROFESIONAL (NOTARÍA)

2

GRADO

COPIA LEGALIZADA DEL GRADO BACHILLER (NOTARÍA)

3

RESOLUCIÓN

COPIA LEGALIZADA DE LA RESOLUCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL (NOTARÍA)

4

DNI

COPIA SIMPLE DEL DNI

5

FOTOGRAFÍAS

03 FOTOGRAFÍAS A COLOR TAMAÑO PASAPORTE

6

DONACIÓN

DONACIÓN DE UN LIBRO ORIGINAL DE EDICIÓN ACTUAL

7

PRECIO DEL DERECHO

PAGO DEL DERECHO POR COLEGIATURA S/1000)



COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL CUSCO

GESTIÓN 2023 - 2025



Av. Perú J-14, Urb. Quispicanchis



cec.economistas@gmail.com



Cel. 965369425

